

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE  
SAN LUIS POTOSI

INFORMES DEL  
LIC. GUILLERMO DELGADO ROBLES  
1976-77  
1979-80



CUATRO INFORMES  
DE LA GESTION ADMINISTRATIVA  
DEL LIC.  
**GUILLERMO DELGADO ROBLES**  
RECTOR  
DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE  
SAN LUIS POTOSI



Honorable Consejo Directivo:

Al cumplir con el ordenamiento contenido en la fracción IX del artículo 41 del Estatuto Orgánico de nuestra Casa de Estudios, considero ocasión propicia para nuestra inquietud de universitarios, valorar con honestidad lo que perteneciendo al pasado explica con lógica inexorable el hacer de hoy, y nos permite entrever con entusiasmo la perspectiva del quehacer que mañana dejará de ser una esperanza, porque habrá de ser una tangible realización.

La visión panorámica de los logros alcanzados en cuatro años de rectorado, le darán claridad a las necesidades por satisfacer y a los proyectos por ejecutar, a la vez que revitalizarán el optimismo de cada uno de los esfuerzos con que acometeremos las tareas de nuestra responsabilidad durante los próximos cuatro años, al frente de los destinos de nuestra Universidad.



Honorable Consejo Directivo:

Al cumplir con el ordenamiento contenido en la fracción IX del artículo 41 del Estatuto Orgánico de nuestra Casa de Estudios, considero ocasión propicia para nuestra inquietud de universitarios, valorar con honestidad lo que perteneciendo al pasado explica con lógica inexorable el hacer de hoy, y nos permite entrever con entusiasmo la perspectiva del quehacer que mañana dejará de ser una esperanza, porque habrá de ser una tangible realización.

La visión panorámica de los logros alcanzados en cuatro años de rectorado, le darán claridad a las necesidades por satisfacer y a los proyectos por ejecutar, a la vez que revitalizarán el optimismo de cada uno de los esfuerzos con que acometeremos las tareas de nuestra responsabilidad durante los próximos cuatro años, al frente de los destinos de nuestra Universidad.



Honorables miembros del Consejo Directivo:

Hace un año fui honrado por la comunidad universitaria, representada por ustedes, con la alta investidura de Rector de la Universidad; al tomar posesión de mi cargo, manifesté el propósito fundamental de adecuar la estructura y los programas de trabajo de la Universidad a la realidad actual, y de esa manera adaptarla a nuestro tiempo, en esta tarea está empeñado nuestro esfuerzo, es la obra medular de quienes integramos la comunidad universitaria.

Ha transcurrido un año de labores, lo que nos motiva a llevar a efecto una evaluación de lo realizado y dentro del balance que se pudiera formular, considero que no solamente para quien rige los destinos de la Universidad, sino para todos y cada uno de los universitarios, es el momento de hacer un análisis sereno y juicioso de nuestra participación en la vida activa de la Institución. El resultado que obtengamos será satisfactorio en lo que se refiere a aportación de esfuerzos y buena fe en la acción, y en este recorrido podemos afirmar que efectivamente el camino se hace al andar.

La labor desarrollada por un equipo de trabajo valioso, la comprensión y solidaridad de maestros, alumnos y miembros del gran conglomerado que constituye la Universidad, han sido factores determinantes en la realización de las tareas que nos hemos señalado.



### *Departamento de Planeacion*

Puesto que la Universidad no podra evolucionar de una manera dinámica satisfactoria, si no se conocen los problemas que incidirán en ella en un futuro, de tal manera que se permita anticipar soluciones a mediano y largo plazo que cumplan con los objetivos de la misma Universidad, en sus aspectos académico-administrativos; ha sido organizado el Departamento de Planeacion, reestructurando el existente Departamento de Estadística. Así, dentro de los trabajos que está realizando el citado departamento y en función de la demanda de estudios profesionales, y como resultado de la encuesta realizada a nivel Bachillerato, se contempla la posibilidad de crear nuevas licenciaturas que, diversificando las oportunidades de estudios, sirvan de respaldo a aquellas areas con mayores solicitudes de ingreso; asi en el área Biomedica, se proyectan para iniciación inmediata las carreras de Médico Veterinario Zootecnista y la de Biólogo, con el aprovechamiento de la infraestructura de la Escuela de Agronomía, y la carrera de Ingeniería de Alimentos en la Escuela de Ciencias Químicas; además en el área de Ciencias Exactas y por lo que respecta a las Escuelas de Física y de Ingeniería, se proyecta también un departamento de Ciencias de la Tierra que permita la creación de la carrera de Ingeniero Geofísico, aprovechando la estructura de la carrera de Ingeniero Geólogo, de concluirse satisfactoriamente estos estudios y previo acuerdo de este H. Consejo, se obtendrá una mayor captación de alumnos de nuestras preparatorias, reforzando asi aquellas áreas que se ven más presionadas en su demanda de ingreso.

El desarrollo de las citadas carreras en el aspecto académico queda asegurado por el Convenio de Intercambio Académico con la Universidad Nacional Autónoma de México, pues el mismo permite que profesores de nuestra Institución obtentan especialización (maestrías y doctorados), en aquellas areas que nuestra Universidad considere prioritarias. El mismo Convenio permitirá la creación de maestrías

como es el caso de los estudios que se realizan para la posible implantación de la Maestría en Planeación Industrial.

### *Escuela de Comercio y Administración*

En este Ejercicio terminaron sus estudios 118 alumnos, de los cuales 50 han presentado su examen recepcional.

Se realizaron dos Seminarios Intensivos para alumnos de la carrera de Licenciado en Administración, y se reestructuró la organización interna de la Escuela mediante la elaboración de su Reglamento.

Con fecha 15 de enero de 1976, el H. Consejo Directivo aprobó la creación de los estudios de Postgrado en Administración, con la finalidad primordial de preparar ejecutivos y profesionales en las modernas y diversas técnicas administrativas, para su aplicación en empresas públicas y privadas.

El día dos de junio de 1976, se inauguró solemnemente por el señor Presidente de la República, el nuevo local que ocupa la Escuela, construcción que fue realizada por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas y se instaló en la misma un sistema de computación.

Finalmente, el seis de septiembre próximo pasado, se inició el funcionamiento de la carrera de Licenciado en Administración Agropecuaria, con una inscripción de cincuenta y seis alumnos.

### *Escuela de Derecho*

Presentaron su examen recepcional 123 alumnos y de las actividades académicas destacan la Primera Reunión de

Trabajo del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal; las conferencias con el título de "Programa de formación del personal académico para la enseñanza y la investigación jurídica", a cargo de destacados juristas del foro nacional; el homenaje a distinguidos maestros con veinticinco años de ininterrumpida y meritoria labor magisterial y las conferencias denominadas "El choque de dos jurisprudencias", que sustentó el Dr. Alberto Trueba Urbina, y "El ocaso de los partidos políticos en México".

En ocasión de celebrarse en esta ciudad la XVII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo, organizada por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y Previsión Social, se rindió merecido homenaje a los ilustres juristas señores licenciados Daniel Berrones Meza y Guillermo Medina de los Santos, designándolos miembros con el rango de Académicos Honorarios y se designó al Rector de la Universidad como Presidente de dicha Asamblea Nacional.

#### *Escuela de Economía*

De conformidad con el Plan de Formación de Profesores, algunos de los catedráticos de la Escuela realizan estudios de postgrado en Administración, Economía y Metodología de las Ciencias.

Profesores y alumnos de la Escuela participaron en la III Convención Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal, en la ciudad de Guadalajara y se impartieron conferencias sobre aspectos de la economía política internacional en México y de la situación económica y política internacional.

Se realizaron actividades de investigación para la determinación del índice de criminalidad en el Estado y para determinar los niveles de ingreso y consumo familiares, por maestros y alumnos de la Escuela.

## *Escuela de Medicina*

En cumplimiento al acuerdo del H. Consejo Directivo se graduaron en exámenes colectivos 154 alumnos, y actualmente prestan su servicio social 83, en Centros de Salud B y C de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Hospital Central de esta ciudad e Instituto Nacional de la Nutrición.

El pasado mes de enero, se firmaron dos convenios con la Secretaría mencionada, para determinar las obligaciones y garantizar los derechos y prestaciones de los internos de pregrado y pasantes en servicio social.

En el año de 1976 y por primera vez, se entregaron diplomas con reconocimiento académico a especialistas en Anestesiología y Pediatría; dos para la primera especialidad y uno para la última.

En el presente ciclo escolar se imparten cursos de postgrado en las disciplinas correspondientes a medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría, anatomía patológica, anestesiología y psiquiatría, a los que concurren diecinueve alumnos; se han incorporado a la Escuela nueve profesores, ocho de medio tiempo y uno de tiempo completo y se cambió el carácter de instructores a los médicos que colaboraban en la docencia, por el de profesores hora-clase.

Las ciencias básicas se siguen impartiendo en el edificio de la Escuela y los cursos clínicos en los hospitales Central, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Materno Infantil, así como en la Clínica para Enfermos Mentales "Vicente Chico Sein".

Se tuvo la relevante visita del señor doctor Julius J. Cohén, de la L<sup>T</sup> Universidad de Rochester, E.U.A., experto en el área de metabolismo renal.

Trabajo del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal; las conferencias con el título de "Programa de formación del personal académico para la enseñanza y la investigación jurídica", a cargo de destacados juristas del foro nacional; el homenaje a distinguidos maestros con veinticinco años de ininterrumpida y meritoria labor magisterial y las conferencias denominadas "El choque de dos jurisprudencias", que sustentó el Dr. Alberto Trueba Urbina, y "El ocaso de los partidos políticos en México".

En ocasión de celebrarse en esta ciudad la XVII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo, organizada por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y Previsión Social, se rindió merecido homenaje a los ilustres juristas señores licenciados Daniel Berrones Meza y Guillermo Medina de los Santos, designándolos miembros con el rango de Académicos Honorarios y se designó al Rector de la Universidad como Presidente de dicha Asamblea Nacional.

#### *Escuela de Economía*

De conformidad con el Plan de Formación de Profesores, algunos de los catedráticos de la Escuela realizan estudios de postgrado en Administración, Economía y Metodología de las Ciencias.

Profesores y alumnos de la Escuela participaron en la III Convención Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal, en la ciudad de Guadalajara y se impartieron conferencias sobre aspectos de la economía política internacional en México y de la situación económica y política internacional.

Se realizaron actividades de investigación para la determinación del índice de criminalidad en el Estado y para determinar los niveles de ingreso y consumo familiares, por maestros y alumnos de la Escuela.

### *Escuela de Medicina*

En cumplimiento al acuerdo del H. Consejo Directivo se graduaron en exámenes colectivos 154 alumnos, y actualmente prestan su servicio social 83, en Centros de Salud B y C de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Hospital Central de esta ciudad e Instituto Nacional de la Nutrición.

El pasado mes de enero, se firmaron dos convenios con la Secretaría mencionada, para determinar las obligaciones y garantizar los derechos y prestaciones de los internos de pregrado y pasantes en servicio social.

En el año de 1976 y por primera vez, se entregaron diplomas con reconocimiento académico a especialistas en Anestesiología y Pediatría; dos para la primera especialidad y uno para la última.

En el presente ciclo escolar se imparten cursos de postgrado en las disciplinas correspondientes a medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría, anatomía patológica, anestesiología y psiquiatría, a los que concurren diecinueve alumnos; se han incorporado a la Escuela nueve profesores, ocho de medio tiempo y uno de tiempo completo y se cambió el carácter de instructores a los médicos que colaboraban en la docencia, por el de profesores hora-clase.

Las ciencias básicas se siguen impartiendo en el edificio de la Escuela y los cursos clínicos en los hospitales Central, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Materno Infantil, así como en la Clínica para Enfermos Mentales "Vicente Chico Sein".

Se tuvo la relevante visita del señor doctor Julius J. Cohén, de la Universidad de Rochester, E.U.A., experto en el área de metabolismo renal.

En el mes de julio, se llevo a cabo la entrega de Cartas de Graduación a 83 estudiantes que terminaron la carrera de Medico Cirujano.

De entre las actividades académicas de la Escuela, sobresalieron el Seminario sobre Avances Recientes en Amibiasis, la Tercera Reunión Nacional de Terapia Intensiva, el examen del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica, la entrega de premios A. H. Robins a los alumnos de la Escuela que obtuvieron los primeros lugares en los diferentes años de estudio, y las XVIII Jornadas Medicas Nacionales, con las que se iniciaron los festejos del Primer Centenario de la Escuela de Medicina, acto relevante en el ambiente medico del país.

Con fecha 15 de febrero de 1977, el Consejo Directivo Universitario celebró en el auditorio de la Escuela, sesión extraordinaria a la que concurrieron los señores ex-Rectores, miembros de la H. Junta Suprema de Gobierno, autoridades universitarias y maestros y alumnos de la propia Escuela, sesión en la que el señor Rector de la Universidad declaró el año de 1977 como "Año del Centenario de la Escuela de Medicina", en la misma fecha el Consejo Estudiantil celebró una velada en el propio auditorio y con el mismo motivo.

Como parte también de dichos festejos, se realizo un Seminario de Inmunología y Microbiología.

En el aspecto material, se realizaron obras de reconstrucción de los laboratorios y se dotó al Departamento de Bioquímica de una cámara frigorífica; se adquirieron modelos anatómicos que mucho ayudaran al curso de morfología y se continua recibiendo la cooperación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Es altamente satisfactorio consignar que el Servicio Medico Universitario dependiente de esta Escuela, está en pro-

ceso de convertirse también en un Servicio Médico para la Comunidad, como un logro más de la preocupación de la Universidad por hacer llegar los servicios de salud a los núcleos menos protegidos de la población.

### *Escuela de Enfermería*

Se ha dado cabida a nuevas corrientes metodológicas de enseñanza, mediante esfuerzos de coordinación que a nivel de programas de trabajo se han establecido con diversas instituciones sanitario-asistenciales.

En el período que nos ocupa, egresaron cuarenta y nueve alumnos, que actualmente cumplen con su servicio social en 34 plazas asignadas por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y en 15 por el Instituto Mexicano del Seguro Social; presentaron su examen recepcional 33 alumnos, por primera vez, la Comisión encargada de elaborar, normar y evaluar el examen de admisión para los alumnos de la Escuela, lo aplicó en forma independiente respecto de la Escuela de Medicina.

Nuestros profesores participan en la ejecución de tareas conexas con organismos nacionales e internacionales, entre los cuales sobresalen las del proyecto de investigación para estudiar la posibilidad de la integración docencia-servicio; labor que se realiza con la asesoría de la organización Panamericana de la Salud y de la Asociación Nacional de Escuelas de Enfermería, cuya presidencia y secretaría corresponden actualmente a nuestra Escuela.

Con el propósito de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, se ha establecido coordinación y se han suscrito convenios con el Hospital Central, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Servicios Coordinados de Salud Pú-



blica en el Estado, Clínica para Enfermos Mentales "Vicente Chico Sein", centro de educación especializada "Rafaela Arganis", Escuela de Readaptación Social y Tribunal para Menores

### *Escuela de Estomatología*

Se conmemoró solemnemente el XXX Aniversario de la Escuela con diversos actos científicos, culturales y sociales.

Se obtuvo del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, mobiliario y equipo audiovisual que han solucionado parcialmente las necesidades de las actividades académicas de la Escuela.

Con la participación de profesores de la misma, se dictaron conferencias organizadas por el Departamento de Cirugía Oral. La Escuela estuvo representada en las sesiones realizadas en la ciudad de Mérida, Yuc., por la Organización Panamericana de la Salud, en la Reunión Anual de la Academia Americana de Parodoncia, en la ciudad de San Francisco, Cal.; en el Segundo Seminario de la Sociedad Mexicana de Prostodoncia, en la ciudad de Guadalajara, Jal.; en el Curso de Postgrado en Endodoncia, en la ciudad de Barcelona, España; en el Primer Encuentro Regional Odontológico Estudiantil, en esta ciudad, y en la Conferencia de la Sección Estudiantil del Colegio de Cirujanos Dentistas de San Luis Potosí, en la ciudad de México.

Se realizó la VIII Semana de la Salud Dental del Niño, con la colaboración y asistencia de autoridades civiles, militares y universitarias.

Finalmente, la Escuela recibió de la Presidencia de la República, el donativo de una unidad móvil consultorio dental para el servicio social y estudiantil.

### *Escuela de Psicología*

En el período a que este Ejercicio se refiere, se formalizó el Convenio entre el Departamento de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Escuela de Psicología, de la cual egresó su primera generación en número de cuarenta y dos en el área clínica, y de veintidós en el área educativa; mismos que realizaron sus prácticas del área clínica en los hospitales psiquiátricos del Estado de Puebla y de México.

Se organizó un ciclo de conferencias sobre el tema "Implicaciones sociales, éticas y filosóficas de la Psicología", a cargo de distinguidas personalidades de las Universidades Nacional, Veracruzana y de San Luis Potosí.

Se impartió el curso teórico práctico titulado "El rol profesional del psicólogo en la salud pública", y un curso de terapia de la Gestalt en coordinación con la Universidad de Guadalajara, se iniciaron los trabajos interdisciplinarios de la Escuela de Psicología y el Centro de Salud Universitario a nivel social; se iniciaron los trabajos de consulta externa y se participó en el Congreso de Psicología celebrado en la ciudad de Guadalajara.

Está en proceso de construcción la primera etapa del edificio de la Escuela de Psicología.

### *Escuela de Ingeniería*

Incrementó su población escolar con respecto al año inmediato anterior en un 10%, egresaron 216 alumnos, para hacer un total de 1,272 hasta el presente. En el aspecto material, se concluyó el aula audiovisual, lo que ha permitido hacer más frecuentes las conferencias que se imparten a alumnos y profesores de la Escuela.

El Centro de Calculo de la misma, ha sido puesto a disposición de todas las escuelas y dependencias administrativas de la Universidad.

### *Escuela de Ciencias Químicas*

Esta Escuela modificó los planes de estudio de las diversas carreras añadiendo materias selectivas en los últimos semestres, y efectúan gestiones tendientes al establecimiento de una nueva carrera que sería la de Tecnología en Alimentos.

Egresaron 83 alumnos, correspondiendo a la carrera de Químico Farmacobiólogo 36, 28 Ingenieros Químicos y 19 Químicos.

Profesores y alumnos de la Escuela, asistieron al Congreso Mexicano de Ingenieros Químicos, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., y al Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza de la Química, en la ciudad de México.

### *Escuela de Física*

Recibieron su título de Licenciado en Física seis alumnos y pasaron a reforzar la planta docente seis nuevos catedráticos.

Se realizan gestiones tendientes al intercambio y adquisición de publicaciones con embajadas extranjeras acreditadas en el país, y con profesionistas distinguidos para enriquecer el acervo bibliográfico.

Personal de la Escuela colabora activamente en la instalación del laboratorio de idiomas que empezará a trabajar próximamente.

La Escuela trabaja en contacto permanente con el Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y con la Asociación Nacional de Universidades, para el intercambio de alumnos y profesores.

#### *Escuela de Agronomía*

Por ser esta Escuela una de las de última creación en esta Casa de Estudios, egresó la primera generación de la misma con un total de 35 pasantes.

En la actualidad se construyen dos bodegas, indispensables para el buen funcionamiento de la Escuela, en donde se desarrolla actualmente un proceso de investigación, utilizando material proporcionado por sensores remotos, cuyos objetivos son la predicción de cosechas, investigación de presencia de plagas en los cultivos, detección de mantos acuíferos subterráneos y asociaciones ecológicas diversas; además se realizan investigaciones que tienen por objeto utilizar la energía solar para producir agua destilada, eliminar sales del agua y bombearla a poca profundidad.

#### *Escuela de Arquitectura*

En el mes de septiembre de 1976, se trasladó al nuevo edificio construido por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, en la zona universitaria.

Se crearon la coordinación académica de la Escuela, su reglamento interno y el proyecto de reglamento de servicio social y se terminó el proyecto de Plan de Estudios que será sometido a la aprobación de este alto cuerpo.

#### *Escuelas Preparatorias Diurna y Nocturna*

Se ha puesto énfasis en la construcción y funcionamien-

to de las academias de profesores, por áreas y asignaturas, con el propósito de actualizar programas y dar cumplimiento a los objetivos de cada curso, y en un esfuerzo por complementar, ampliar y profundizar el proceso enseñanza-aprendizaje, se pusieron al servicio de los preparatorianos asesorías en las materias de física, química y matemáticas, con horarios matutinos y vespertinos.

Se renovaron los HH. Consejos Técnicos Consultivos de las Escuelas; se aumentó el acervo de las bibliotecas y se adquirieron diversos implementos de laboratorio.

#### *Escuela Preparatoria de Matehuala*

Se desarrollaron con toda normalidad las actividades académicas y docentes en el período de referencia. Esta Escuela celebrará en el presente año, el XX Aniversario de su Fundación y ya se preparan con tal motivo diversos festejos.

#### *Escuela de Cursos de Temporada*

Durante los meses de junio, julio y agosto del año próximo pasado y con la intervención de maestros mexicanos y norteamericanos, se impartieron cursos de español y conversación en los niveles elemental e intermedio, de historia de México, de literatura mexicana y de danza regional, se dictaron conferencias sobre antropología a un grupo de 119 alumnos de las universidades de Texas, Indiana, Pennsylvania y Louisiana.

#### *Instituto de Investigación de Zonas Desérticas*

Tiene un personal de once investigadores, de los cuales ocho son de tiempo completo y tres de medio tiempo.

El Departamento de Biología realizó trabajos de reco-

lección y estudio de ejemplares botánicos y zoológicos, en un esfuerzo de cooperación e intercambio con otras instituciones educativas, como la Universidad Nacional Autónoma de México, escuelas de agricultura del país y algunas instituciones extranjeras.

El Instituto participó en el XI Congreso Nacional de Entomología, celebrado en la ciudad de México; en el seminario sobre "Análisis potenciométrico", en la ciudad de Morelia, Mich.; en la Reunión Nacional para el análisis de programas de estudio en la rama de fitotecnia; en la I Reunión de expertos en tecnología adecuada, en la ciudad de México y en conferencias realizadas en las ciudades de Ginebra, Suiza, Santiago de Chile, Tucson y Denver, en Estados Unidos de Norteamérica.

### *Instituto de Geología y Metalurgia*

Este Instituto colabora con las Escuelas de Ingeniería y Ciencias Químicas en la impartición de materias, tales como cristalografía, mineralogía, metalurgia, preparación de materiales, etc. Y continua la publicación de la revista "Geología y Metalurgia".

Para mejor realizar sus tareas propias, se firmó con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología un convenio que permitió trabajar en los municipios de Villa Hidalgo y Villa de Arista, S. L. P., con lo que se encuentra muy adelantado el plano geológico del Estado y permitirá además continuar las investigaciones geohidrológicas en la región occidental.

Es satisfactorio informar que la organización de Estados Americanos, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, proyecta convertir a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en escuela piloto para el desarrollo de la metalurgia en México, proyecto que deman-

### *Departamento de Estadística*

A raíz de la reciente reestructuración de este Departamento, se realizó el proceso de investigación correspondiente a los datos estadísticos solicitados por la Subunidad de Servicios Descentralizados de San Luis Potosí, se elabora actualmente el Directorio y Anuario Estadístico, correspondiente al período 1976-77.

### *Departamento Psicopedagógico*

Se dictaron conferencias de orientación vocacional para estudiantes que aspiran a ingresar a las escuelas profesionales; difundió en las escuelas preparatorias folletos con información profesiográfica y toma de decisiones, proporcionó asesoría personalizada a los alumnos de las mismas.

Actualmente este Departamento trabaja en la realización y filmación de películas sobre temas universitarios, con el propósito de informar al pueblo en general lo que es la Universidad.

Lo mismo en las escuelas preparatorias de la ciudad, que en las incorporadas establecidas en los municipios, se realizan labores de información sobre orientación vocacional, toma de decisiones y carreras profesionales que ofrece la Institución.

### *Centro de Salud Universitario*

#### *Departamento de Medicina Preventiva*

Se practican en este Departamento los exámenes médicos necesarios para ingresar a las escuelas universitarias, se proporciona actualmente atención en los aspectos dental, psiquiátrico, ocular, de exámenes de laboratorio, de análisis clínicos, etc.

### *Departamento de Archivo*

Compete a este Departamento el movimiento material de expedientes que se reciben y remiten entre las diversas dependencias universitarias, para agilizar su labor se ampliaron sus instalaciones, por el creciente número de documentos que ahí se manejan.

### *Departamento de Educación Audiovisual*

Se realizaron 259 sesiones de proyección para colaborar con todas las escuelas preparatorias y profesionales que solicitan proyecciones de películas y foto bandas, como complemento de sus tareas académicas.

Se realiza en este Departamento la impresión en mimeógrafo de trabajos como: circulares, gráficas, pruebas de exámenes, cuestionarios, etc., de las diversas dependencias universitarias.

### *Centro de Cálculo*

En este Departamento se procesa la información, mediante computadora, de programas individuales de estudiantes de Ingeniería, Economía y Ciencias Químicas; de igual forma, el Sistema de Bibliotecas ha procesado quinientos libros y la Escuela de Ingeniería y el Departamento de Físico-Matemáticas realizaron sus inscripciones con métodos de procesamiento de tarjetas.

### *Departamento de Programación Académica y Financiera*

Continúa su campaña de promoción universitaria para obtener cooperación voluntaria de los padres y tutores de los alumnos de la Universidad, elaboró el Directorio de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.



### *Librería      Universitaria*

Organizo con gran éxito la VI Feria Nacional del Libro, con participación de cuarenta y seis casas editoriales, habiendo ofrecido al público lector títulos sobre las más variadas materias y atractivos descuentos para profesores y alumnos. Se contó con la distinguida presencia de personalidades destacadas en el mundo de las letras, quienes participaron en charlas y conferencias.

### *Departamento      Administrativo*

Este Departamento, de creación reciente, coordina todas las labores de adquisición o compra de materiales de todo tipo para las escuelas y dependencias universitarias, mancomunadamente con el Departamento de Mantenimiento realiza las tareas de reparaciones materiales que se requieren.

### *Consejo      Editorial*

El Consejo Editorial de la Universidad tiene a su cargo la publicación de las revistas oficiales de nuestra Casa de Estudios.

Salió ya a la luz pública, en su segunda etapa, la revista "Cuadrante", de contenido humanístico y esta próxima a entrar en prensa, también en su segunda etapa, la revista "Acta Científica Potosina". Así mismo se han publicado varios números de "Enlace", revista para maestros, alumnos y personal administrativo de la Universidad.

El día dos de junio de mil novecientos setenta y seis, por acuerdo del H. Consejo Directivo, se conmemoró el 150 Aniversario de la Fundación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, habiéndose programado y efectuado actos a los que asistió el señor Presidente de la República, recto-

res de las Universidades, así como distinguidas personalidades del ámbito cultural nacional.

Ha sido norma fundamental de la actual administración universitaria, la de procurar el bienestar de quienes laboran en la Institución, buscando con la representación que nos ha sido conferida, efectuar las gestiones tendientes a obtener mejores condiciones económicas, mismas que se traducen en prestaciones no solamente para el personal al servicio de la Universidad, sino también para su familia, siendo una de ellas el seguro de vida.

Por tal motivo, se contrató un seguro de vida cuyas primas serán cubiertas completamente por la Universidad, según acuerdo del Consejo Directivo de 20 de enero de 1977, dicho seguro ya ha entrado en vigencia.

El incremento en el monto del seguro no tendrá otra limitación que las posibilidades presupuestarias de la Universidad.

Señores consejeros:

He informado a ustedes de los diferentes aspectos que conforman la vida universitaria, he señalado también que no ha sido una tarea unilateral sino un esfuerzo común de todos quienes tenemos el alto privilegio de ser universitarios.

Entendemos a la Universidad como un organismo capaz de crear el mucho saber y el mucho sentir para ser real y verdaderamente humanos, para estar despiertos a las exigencias de nuestro tiempo y para manifestarnos aptos para responder a ellas con actos concretos y eficaces.

La Universidad debe ser escuela de desinterés y de servicio a los demás, antes que a nosotros mismos, y debe, por lo mismo, crear una conciencia del deber social.

Para la realización de tales objetivos, es necesario e indispensable contar con la valiosa colaboración de personas con una verdadera vocación de servicio a la Universidad, ya que las instituciones se integran y se consolidan con sus hombres, y nuestra Universidad es una prueba innegable y determinante de ella. Aprovecho esta oportunidad para reiterar el más profundo reconocimiento a quienes han aportado su empeño en el cumplimiento de las tareas que nos han sido encomendadas.

Egresados de esta Alma Mater y vinculados a ella desde hace mucho tiempo, al transcurso de los años hemos analizado las características de las generaciones que han acudido a las aulas universitarias, y hemos concluido que la juventud es, y seguirá siendo, depositaria de los más altos valores morales y por lo mismo, nuestra acción deberá ser encaminada a coadyuvar en la integración de la personalidad del joven.

Clon esa inquietud de renovación en el pensar y en el hacer, nos propusimos dar a este recinto la dimensión de un símbolo que significara la nobleza de miras a alcanzar en lo espiritual y en lo material, y hoy felizmente nos convertimos en testigos de su realización; pero como las cosas no cobran un sentido sino por las vivencias que les comunica el hombre, nuestra Sala de Consejo se magnifica por la presencia de los señores ex-Rectores y de los miembros de la H. Junta Suprema de Gobierno, dignos exponentes de una larga, fecunda y honrosa tradición universitaria.

En este Informe se han sustanciado datos, cifras y algunas apreciaciones de orden personal, pero más que nada se han patentizado los modestos y cabales resultados de nuestra actividad y nuestra honda preocupación por servir a la Universidad.

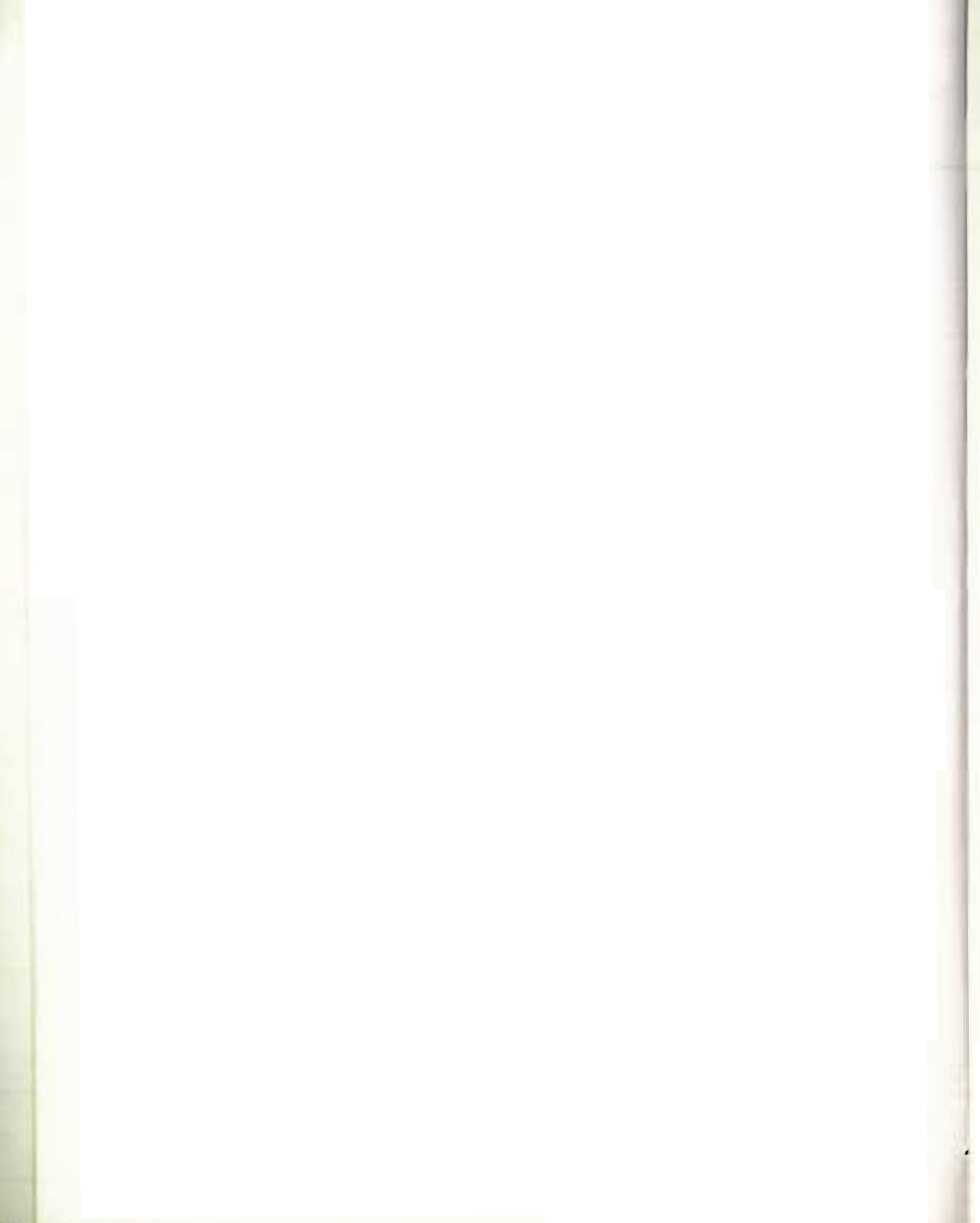
San Luis Potosí. S. L. P., 30 de abril de 1977.

# II INFORME 1977-78

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE  
SAN LUIS POTOSI

Lic. Guillermo Delgado Robles  
Rector

28 de abril de 1978

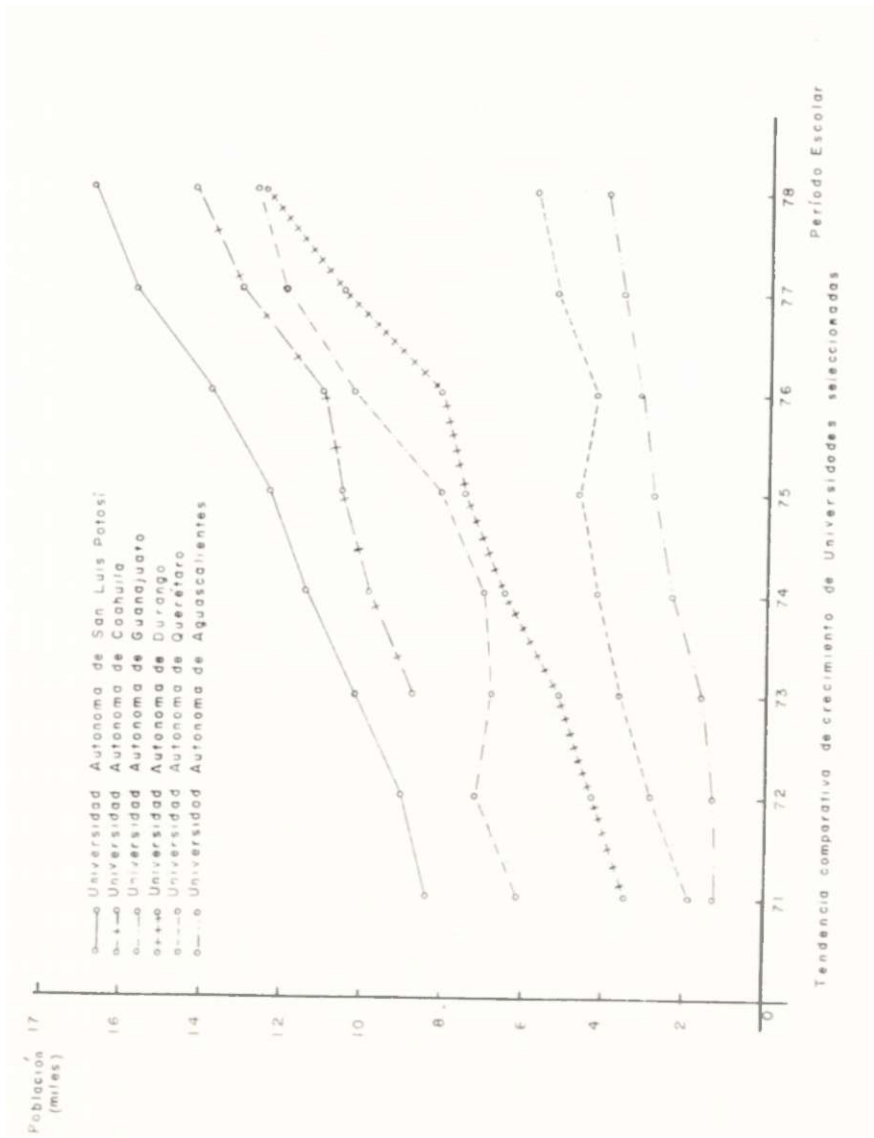


Honorable Consejo Directivo:

Lo manifesté a ustedes, señores consejeros, cuando fui honrado con la alta investidura de Rector, al tomar posesión de mi cargo; lo reiteraré ante esta representación al rendir el Informe de mi primer año de labores, y lo ratifico ahora, a la mitad del camino, el compromiso formal de convertir a la Universidad en una institución acorde con la época que vivimos. Todos sabemos que la Universidad se caracteriza por su perenne capacidad de renovación.

Son dos años de labores, período que exige que realicemos con serenidad y objetividad una evaluación de aquello que hemos alcanzado. Tenemos la satisfacción plena de no haber escatimado esfuerzo alguno. Es notable lo que muchas voluntades unidas pueden lograr, al actuar impulsadas por un objetivo común: el desarrollo de nuestra Universidad. Esas voluntades son las de ustedes, las de las autoridades, maestros, alumnos y trabajadores. Y no sólo de quienes ahora nos encontramos en esta Casa de Estudios; universitarios somos todos los que hemos cruzado por sus aulas.

Señores consejeros: presento a ustedes, en cumplimiento de lo establecido por nuestro Estatuto Orgánico, el Informe de Labores correspondiente al ejercicio 1977-1978.



en la ciudad de San Luis Potosí es de 2,148 y la de las escuelas establecidas en diferentes Municipios del interior es de 2,373.

En el ciclo que nos ocupa, presentaron su examen recepcional 534 alumnos, correspondiendo 178 a Comercio y Administración, 120 a Derecho, 107 a Ciencias Químicas, 44 a Enfermería, 39 a Economía, 35 a Estomatología, 6 a Física y 5 a Arquitectura.

Forman el personal docente de nuestra Casa de Estudios 1,192 profesores, de los cuales 145 son de tiempo completo, 62 de medio tiempo, 167 de tiempo especial y 818 de hora clase.

#### *Escuela de Derecho*

En el mes de marzo del año próximo pasado impartió un Cursillo de Derecho Procesal el Sr. Dr. Santiago de Oñate Laborde y en el mes de abril uno sobre Reflexiones de Criminología el Sr. Dr. Luis Marco del Pont. Se celebró la XVII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo, organizada por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y Previsión Social. En el mes de mayo se desarrolló la segunda etapa del Curso de Especialización de Derecho Civil, a cargo del señor licenciado Hernán González Iturraran. En el mes de agosto fue iniciada la primera etapa del Curso de Especialización en Derecho Constitucional por el señor licenciado Enrique González Ruiz; en septiembre se impartió un Curso de Derecho Marítimo sustentado por el Sr. Dr. Virgilio Nuñez Tovar y en enero del presente año "Reformas al sistema financiero mexicano" por el Sr. Lic. Miguel Acosta.

Constituye una alta satisfacción para mí, como egresado de la Escuela de Derecho e investido ahora con la más alta jerarquía universitaria, el inaugurar el día de hoy, conjuntamente con las autoridades de esta Escuela, los Seminarios de Derecho Constitucional, Derecho Internacional y de Ciencias



Información y Actualización en Medicina Interna y Seminario de Infectología; en el mes de octubre, Simposio sobre Hiperuricemias, conferencia de Actualización en Infectología Pediátrica, Examen del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica con médicos de la localidad y de otras universidades, y ceremonia conmemorativa del Vigésimo Quinto Aniversario de la Generación 1947-52.

Los festejos conmemorativos del Primer Centenario de la Escuela de Medicina tuvieron la honrosa presencia del doctor Octavio Rivero Serrano, Presidente de la Academia Nacional de Medicina y Director de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, y durante ese mismo mes de noviembre se realizaron la Reunión de la Sociedad Oftalmológica del Centro, la Séptima Jornada Nacional de Oncología y las Jornadas Médicas Conmemorativas del Vicesésimo Aniversario del Hospital de los Ferrocarriles; en el mes de diciembre, la Reunión Conjunta de Patología y Gastroenterología y la Ceremonia Conmemorativa del Trigésimo Aniversario del Hospital Central.

Se inició el año de 1978 con la Primera Jornada de Medicina Familiar, para continuar en el mes de febrero con el Panel-forum sobre el Aborto y sus Implicaciones y con un Curso sobre Electrocardiografía Clínica Elemental.

### *Escuela de Enfermería*

Preocupación constante de la Escuela de Enfermería ha sido elevar el nivel de preparación de su personal, facilitándole el asistir a cursos de especialización así como despertar el interés de los alumnos en sus estudios, involucrándolos en acciones de servicio a la sociedad. Para el logro de estos objetivos se contrató a una enfermera con maestría en administración industrial, de la Universidad del Valle de Cali, Colombia.

Se implementó el proyecto de integración docencia-servi-

ció con la asesoría de una maestra en enfermería de la Organización Panamericana de la Salud, participando en esta tarea personal de las universidades de Oaxaca, Durango y San Luis Potosí.

En el mes de febrero la Escuela fue sede de la Primera Asamblea Extraordinaria de la Asociación Nacional de Escuelas de Enfermería, con la participación de veinte escuelas del país.

Para complementar el programa del area materno infantil se impartieron las siguientes conferencias: "Herencia y Genética" y "Conceptos y justificación de los programas de planificación familiar y medidas anticonceptivas".

Como resultado de las gestiones realizadas ante las autoridades del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, se ampliaron las instalaciones físicas de la Escuela y con fecha 15 de febrero del corriente año se hizo entrega oficial de un local para la biblioteca y un laboratorio multidisciplinario para las prácticas de las ciencias básicas incluidas en el Plan de Estudios, con una inversión de setecientos cincuenta mil pesos.

#### *Escuela de Estomatología*

En mayo de 1977 se celebraron los actos conmemorativos del Vigésimo Primer Aniversario de la Fundación de la Escuela, con dos conferencias a cargo del Consultor de Odontología de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Héctor Silva Olivares y del Presidente de la Asociación Dental Mexicana, Dr. Eduardo Ortega Zárate.

En el mes de julio se dictaron conferencias sobre Genética y cultura general, se impartieron un Curso Técnico Práctico de Ortodoncia y cursos de Relaciones Humanas, se celebraron mesas redondas sobre Fisiología y Problemas de Len-

guaje, se tuvo un intercambio académico estudiantil con la Escuela de Odontología de la Universidad de Zacatecas y se celebró la Sexta Reunión General de Delegados de la Conferencia Mexicana de Estudiantes de Estomatología.

### *Escuela de Psicología*

Con el propósito de lograr plazas de servicio social y el internado para trabajo de tesis en hospitales psiquiátricos de los Estados de Puebla, México y Michoacán, se celebraron convenios con Salud Mental, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Se entregaron diplomas a los asistentes a los cursos de Psicología Clínica Institucional y cartas de reconocimiento de la dirección de la Escuela a los trabajos elaborados por los pasantes de la carrera.

Se lograron cinco plazas para servicio social en la Clínica Chico Sein de esta ciudad y se firmó un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para la obtención de plazas en diferentes localidades del país para la prestación de servicio social remunerado, con un año de duración.

Se recibió la visita del representante de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, para conocer la problemática de esta Escuela y asistió el Director de la misma a la Reunión del Consejo de Escuelas de Psicología celebrado en la ciudad de Monterrey.

Se dictaron las siguientes conferencias: "Investigación en Psicología", por el Dr. Gustavo Fernández; "Psicología y Filosofía de la Ciencia", por el Dr. Neftalí Pérez; "Programación en ambientes institucionales", por el Dr. Juan Manuel Tejada Tayabas; "Fisiología del sueño y filosofía sexual", por la Dra. Beatriz Yelazquez; "Sueño", por el Sr. Víctor Alcazar; "Fisiología del sueño", por Ana Luisa Díaz de León y,

finalmente, un Curso sobre Simbología, por el Dr. Carlos González y sobre Geriatria, "Trastornos psicofisiológicos en la vejez" y "Asilos en México", por profesores de nuestra Escuela.

### *Escuela de Agronomía*

En el ciclo invierno 1977-1978 fueron probadas en forma preliminar treinta variedades de trigo procedentes del Centro de Investigaciones Agrícolas del Bajío, y en el ciclo primavera-verano, diversas variedades de cebada, maíz, sorgo, chícharo, soya, colza y ajo.

Actualmente se encuentran en investigación cultivos de cebada, garbanzo, cártamo y triticale.

De las noventa hectáreas de superficie abiertas al cultivo, se riegan actualmente setenta, por estar equipados solamente dos de los tres pozos existentes.

Se celebró en el curso de esta semana el Encuentro Regional Centro-Norte de Escuelas de Agronomía.

La construcción de dos bodegas en terrenos del establo se encuentra realizada en un 80% y se inicio ya la construcción de la segunda etapa.

### *Escuela de Ingeniería*

Con la colaboración del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, se construyeron edificios de la ampliación del área administrativa y se terminaron en el area de Topografía, el área para maestros y el acondicionamiento final del aula magna, con una inversión total de un millón cuatrocientos mil pesos además, la parte correspondiente a la unidad de Ciencias de la Tierra, consis-

tente en 670 metros cuadrados que comprenden cuatro aulas, dos laboratorios y su área de administración, con una inversión total de un millón ochocientos diez mil pesos.

Como feliz consecuencia de la construcción del área de Ciencias de la Tierra, fue posible trasladar a dichas instalaciones todo lo relativo a la carrera de Geología.

### *Escuela de Ciencias Químicas*

Como nueva carrera dentro de la Escuela de Ciencias Químicas, inició sus actividades la de Ingeniería en Alimentos, que tendrá una duración de nueve semestres.

Actualmente esta Escuela celebra su Primer Centenario, motivo por el cual se han efectuado entre otros actos relevantes los siguientes: "La Química y sus perspectivas de desarrollo en México", conferencia por el Sr. Dr. José Luis Mateos; "Técnicas modernas de análisis", por la Dra. Antonia Dosal, del Departamento de Investigación de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas; "La Ingeniería de Alimentos en su captación gradual", por el Sr. Ing. Alfonso Bernal Sahagun, Jefe del Departamento de Materias Estructurales de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas.

Entre las actividades culturales la presentación del Ballet Folklórico Nacional, un concierto de órgano y la conferencia "El mundo maravilloso de la sinfonía", por el señor licenciado Ernesto Báez Lozano.

Esta Escuela ha estado representada en los siguientes congresos y seminarios: Congreso Nacional de Ingeniería Química, Internacional de Ingenieros, Nacional de Química Pura y Aplicada e Internacional de Química Clínica.

### *Escuela de Física*

La Sociedad Mexicana de Física, en colaboración con la dirección de la Escuela, organizó cursos sobre Electricidad y Magnetismo Avanzados, Mecánica Cuántica y Termodinámica, y el Segundo Concurso de Física y Matemáticas, a nivel de Bachillerato.

Se realizaron seminarios sobre "Teorías de normas" y "Tunelaje en superconductores", patrocinados por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, y sobre "Grupos de simetría de los hadrones", "Estabilidad de las estrellas en rotación" e "Introducción a la teoría cuántica del campo". Entre las actividades de laboratorio destacan los diseños de una tabla de aire para el laboratorio de mecánica y de una fuente de luz estroboscópica.

En colaboración con el Departamento de Física del Instituto Politécnico Nacional, se elaboró un proyecto para la formación de un grupo estable de investigación en física teórica, que fue aprobado por la Secretaría de Educación Pública, la cual financiará el programa que ya se encuentra en la primera etapa de su realización.

### *Escuela de Arquitectura*

Al haberse aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario la Unidad del Habitat, se iniciaron las carreras de Diseño Gráfico, Diseño de Interiores y Paisaje y Constructor y Programador de Obras.

En el primer semestre del año próximo pasado, se programaron y realizaron diversas conferencias dictadas por especialistas, cuyo objetivo fundamental fue el de abundar en la orientación al alumno respecto a las carreras de nueva creación.

básicos programados por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Entre los diversos temas tratados figuran Organización de la Actividad Docente, Análisis del Aprendizaje, Realización de Experiencias de Aprendizaje, Organización de Grupos para el Aprendizaje, Comunicación y Medios de Enseñanza, y el Servicio Social en la Curricula.

*Instituto de Investigación de Zonas Desérticas*

Conserva su estructura administrativa con los Departamentos de Biología (secciones de Agronomía, Botánica y Zoología); Química (secciones de Fitoquímica y Química de Aguas), y Departamento de Suelos. Laboran en el Instituto 11 investigadores y 2 ayudantes de investigador.

Trabajos de investigación, atención a profesores y alumnos de otras universidades, excursiones a diversas zonas aridas para recolección de especies y elaboración de diversos proyectos, son las principales actividades de los Departamentos de Agronomía, Botánica y Zoología.

En el Departamento de Química, sección Química de Aguas, se realizaron trabajos de investigación y de análisis de muestras, y se proporcionó asesoría a particulares y a los alumnos de la Escuela de Ciencias Químicas.

El Departamento de Fitoquímica colaboró ampliamente en la asesoría y realización de interesantes trabajos recepcionales de alumnos de la mencionada Escuela y realizó, además, estudios de diversas especies vegetales.

El Departamento de Suelos realizó trabajos analíticos de laboratorio, análisis de suelos para investigación, tanto de instituciones oficiales como de particulares.

Especial mención nos merece el convenio celebrado entre

la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para la elaboración de un folleto técnico sobre desertificación.

#### *Instituto de Geología y Metalurgia*

Se colabora directamente con las escuelas de Ingeniería y Ciencias Químicas, en materias tales como Mineralogía Descriptiva, Cristalografía, Metalurgia Física, preparación de minerales y otras.

Durante el período que nos ocupa, se terminaron con éxito los trabajos correspondientes al convenio del Programa Nacional Indicativo de Recursos Minerales del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, y suscribió uno nuevo con una aportación de doscientos cincuenta mil pesos.

Como complemento a las labores académicas se impartieron tres cursos sobre Tratamientos técnicos, Hidrometalurgia del cobre y del zinc y sobre Metalurgia mecánica y sus aplicaciones.

Se está realizando la ampliación de las instalaciones del Instituto y debe mencionarse la aportación en equipo suministrado por la Organización de los Estados Americanos, para este Departamento, con un valor de 20,000.00 dólares.

#### *Instituto de Física*

Cinco alumnos del Instituto de Física han terminado satisfactoriamente su preparación académica y elaborado sus tesis profesionales; serán estos los primeros en las universidades de provincia, incluyendo la de San Luis Potosí, en obtener la Maestría. Con este personal se ha formado el núcleo alrededor del cual se integrará el Centro de Investigación en Ciencias de Materiales, del Instituto de Física.



19 profesores para la enseñanza de 8 idiomas. Dicho Centro cuenta actualmente con 50 grabadoras y 6 proyectores con juegos de filmina y de cassetes.

Gracias al intercambio académico suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México, se contó con la asesoría de la distinguida maestra Marylin Schaldzman.

### *Departamento de Planeación*

Este Departamento, conjuntamente con el Departamento Escolar, el Centro de Didáctica y la Coordinación Académica de la Escuela Preparatoria, realizó la integración y actualización del nuevo Plan de Estudios de Bachillerato.

Se firmó por parte de esta Casa de Estudios y la Universidad Nacional Autónoma de México, el II Convenio de Intercambio Académico y Cultural, que ha permitido la formación de nuestro personal, mediante becas a nivel de Maestría, en la Universidad Nacional. Las escuelas que tienen actualmente becarios son las de Derecho, Psicología, Comercio y Administración y Estomatología. La Escuela de Ciencias Químicas y los Centros de Idiomas y Didáctica lograron establecer comunicación constante con dependencias afines de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, se logró un importante convenio de intercambio cultural con la Dirección General de Divulgación Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, que nos permite disponer del material de la serie filmada en video cassette "Introducción a la Universidad", que es transmitida por la televisión local.

Se colaboró con las escuelas de Ciencias Químicas y Arquitectura en el estudio y elaboración de los proyectos que permitieron establecer las carreras de Ingeniería en Alimen-

tos, Diseño de Interiores, Diseño Gráfico y Construcción y Administración de Obras.

Se integró al Departamento de Planeación el Departamento de Estadística y se trabaja actualmente en la edición del Anuario Estadístico.

Se colaboró en el estudio y realización del Programa de Desarrollo 1978-1982, que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí presentó a la Secretaría de Educación Pública. Dicho programa contiene las acciones prioritarias que nuestra Institución desearía implementar en dicho período, con miras a resolver los problemas de demanda de enseñanza y sus conexos de investigación, difusión, inversión y administración, y se realizaron los estudios para inversión, equipo y presupuesto por programas para el año fiscal 1978.

El Plan de Desarrollo 1978-1982, que la comunidad universitaria presentó a la Secretaría de Educación Pública, ha permitido tener una visión a futuro de nuestra institución con base en el mismo, y contando con la asesoría de los Consejos Técnicos respectivos, esta Rectoría y las direcciones de las escuelas de Estomatología, Física e Ingeniería, realizan estudios para establecer los proyectos que permitan implantar en el próximo año escolar las carreras de Asistente Dental, Laboratorista Dental, Licenciado en Electrónica Física, Ingeniero en Prospección Geofísica, Ingeniero Mecánico Administrador e Ingeniero en Infraestructura del Desarrollo Rural, mismos que en su oportunidad se someterán a la aprobación de este honorable Consejo Directivo.

*Departamento de Difusión Cuitara!*

La Universidad, como organismo de cultura al servicio de la sociedad, tiene como preocupación específica no solo el desarrollo sino también la preservación, el incremento y la divulgación de la cultura mediante el uso de todos aquellos me-

---

dios e instrumentos que le permitan realizar con eficacia su misión, en consonancia con los requerimientos del devenir histórico de la sociedad. Por ello, compartiendo el ideal y el esfuerzo de otras instituciones de igual naturaleza, nuestra Universidad ha tenido la alta satisfacción de firmar con la Universidad Nacional Autónoma de México un Convenio de Intercambio de Material Académico cuyo contenido, en nuestro caso, podrá hacerse llegar fácilmente a su destinatario natural que es el estudioso, valiéndose de los instrumentos que la técnica moderna proporciona a través de los medios masivos de comunicación.

En tal virtud, con plena conciencia de su compromiso y responsabilidad, y con base en los ordenamientos expuestos del Estatuto Orgánico en vigor, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha concertado y suscrito un convenio con Televisora Potosina, S. A., Canal 13, a fin de llevar hasta los hogares mismos un acervo de conocimientos que sean, en lo académico, un apoyo que aclare y vigorice la enseñanza escolarizada, pero que sean también una aportación de la técnica y la ciencia, en el orden general de la cultura. El tiempo disponible para esta labor de divulgación es de media hora de lunes a viernes, y media hora en vivo los sábados, en la inteligencia de que los cursos que de esta forma se difundan, no tendrán ninguna validez académica, y que por la naturaleza de los mismos tampoco deben entenderse como una modalidad de universidad abierta.

Merece una mención justa y especial el hecho de que el convenio de referencia no supone ningún desembolso por parte de nuestra Universidad; traduce simplemente la buena voluntad de Televisora Potosina, S. A., Canal 13, por compartir el deseo de servir a la sociedad, a la cual nos debemos.

Entre otras de las actividades de este Departamento sobresalieron las realizadas a través del Taller de Recuperación de las Tradiciones Populares; en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia; organizó conferen-

cias sobre Arqueología, Etnohistoria, Etnología y Antropología, y, además, dos ciclos de conferencias titulados "Presencia Literaria", en coordinación con el Taller de Literatura.

Se presentó, por primera vez en el país, la exposición pictórica "Los números mayas", del pintor Juan Blanco, y también la exposición de pintura del Director del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Monterrey.

Se realizaron el Concurso Infantil de Pintura, el Cuarto Concurso Universitario de Fotografía.

Invitados por este Departamento, actuaron en esta ciudad un Grupo Coral de la República de Venezuela y un Grupo de Danza Moderna del Brasil.

Se creó el Centro de Recuperaciones Musicales, que comenzó a funcionar el pasado mes de marzo, así como el Departamento de Información y la Sección de Radio Difusión y Televisión.

#### *Radio Universidad X.E.X.Q.*

Realiza sus transmisiones durante quince horas diarias y destacan en su programación el Servicio de Radio Primaria, que en forma coordinada con la Dirección General de Educación Audiovisual de la Secretaría de Educación Pública, se difunde en beneficio de las escuelas primarias rurales para un auditorio promedio de cinco mil alumnos, y el curso de lenguas extranjeras de inglés, francés y alemán.

En colaboración con diversas dependencias universitarias, como el Taller de Pintura, departamentos de Educación Física, Teatro, Literatura y Librería Universitaria, se realizan transmisiones periódicas para dar información sobre sus actividades específicas. Su programación incluye comentarios

cia de la República, en el año de 1975, donde actualmente se encuentra la Escuela de Comercio y Administración.

El inmueble cedido por el Honorable Ayuntamiento de esta Capital, ubicado en el Fraccionamiento del Real, correspondiente a la Escuela Secundaria "Javier Barros Sierra".

El inmueble donado por la Asociación Civil "Promotora de Escuelas", destinado al Centro Educativo de la Escuela de Psicología.

Se registro el inmueble donado a esta Universidad en el año de 1954 y ubicado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, encontrándose ya al corriente en el pago de impuestos prediales.

En el mes de agosto de 1976, se iniciaron las obras de remodelacion del Edificio Central, con el proposito de agilizar el funcionamiento de todas las dependencias en el establecidas, y con fecha veinte de diciembre de 1977 se inauguraron los nuevos locales de Rectoría, Secretaría, Tesorería y Departamento Administrativo, en una solemne ceremonia a la que asistieron los señores Ex-Rectores, doctor Jesús N. Noyola, doctor Augusto Díaz Infante, licenciado Guillermo Medina de los Santos y licenciado Roberto Leyva Torres, miembros del H. Patronato Universitario y el Honorable Consejo Directivo Universitario. El día de hoy se inaugurarán las obras de remodelación que alojarán al Departamento Escolar.

*Estado de Origen y Aplicación de los Recursos Financieros por el Ejercicio comprendido del 1o. de agosto de 1976 al 31 de julio de 1977.*

*Origen de Recursos*

Existencia de Caja y Bancos al 31 de julio de 1976	\$ 4'754,059.53
--	-----------------

*Ingresos*

Subsidio Federal	\$ 61'559,062.00
Subsidio Estatal	" 10'948,000.00
Impuesto s/Venta de Gasolina y sus Derivados	" 8'048,793.00
Otros Subsidios	" 2'303,214.25
Ingresos Propios	" 14'626,194.77
Productos Financieros	" 208,861.56
Donativos	" 18'195,351.52
	" 115'889,477.10
Suman los Ingresos	\$ 120'643,536.63
Incremento en el Pasivo	" 12'021,082.01
	\$ 132'664,618.64

*Aplicación de los Recursos*

*Egresos*

Sueldos	\$73'221,525.86	\$ 96'148,372.47
Gratificaciones de Fin de Año	" 6'107,999.02	" 13'883,468.81
Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE	"16'644,627.06	<u>\$110'031,841.28</u>
Primas Seguro de Vida	" 174,220.53	
Suman Sueldos y Prestaciones		\$ 96'148,372.47
Gastos de Enseñanza y de Operación		" 13'883,468.81
Suman los Egresos		<u>\$110'031,841.28</u>
Incremento en las Inversiones	\$20'775,337.56	
Incremento en Citas, por Cobrar	" 403,556.04	
Incremento en Almacén	" 149,638.66	
	<u>21'328,532.26</u>	
Existencia en Caja y Bancos al 31 de Julio de 1977,	" 1'304,245.10	\$132'664,618.64

## COMISION DE HACIENDA

*Srita. Ma. Luisa López A.*

*C.P. Jose E. Hernández Garza*

*C.P. Arsenio Lobo Ramirez*

He examinado las Partidas que forman EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE R.P. cursos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, correspondiente al período comprendido del 1o. de agosto de 1976 al 31 de julio de 1977.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, y en consecuencia incluyo pruebas selectivas de los registros y documentación existente; así como otros procedimientos que en estas circunstancias consideré necesarios.

En mi opinión el Estado de Origen y Aplicación de Recursos preinserto, presenta razonablemente los Ingresos y Egresos habidos en el período indicado de conformidad con los sistemas contables aplicados a este tipo de instituciones.

EL AUDITOR EXTERNO

*C.P. Jacobo Stevens Aranda*

Cédula Profesional No. 79296



y acción, y que el esfuerzo de los miembros de la comunidad universitaria debe ser coordinado y conjunto y no aislado, ya que sólo de esta manera se puede servir a la sociedad y cumplir las tareas que nos han sido encomendadas. Para ello ha sido definitiva la participación decidida de un equipo humano valioso, al cual desde esta alta tribuna le hago llegar mi personal agradecimiento.

No puedo pasar por alto, de ninguna manera, mi público reconocimiento a los distinguidos integrantes de la Honorable Junta Suprema de Gobierno, a los ilustres rectores *Iionoris Causa* de esta Casa de Estudios y a los miembros del Patronato de la Universidad, que con su presencia dan realce a este acto universitario.

En nuestra Universidad no existe pugna de valores, ya que quienes la integramos tenemos una sola meta y un solo objetivo, el servir a la Universidad.

Es momento propicio éste, como se ha dejado indicado en un principio, para hacer una reflexión profunda de lo realizado y analizar lo que se tiene previsto y programado para el futuro. Respecto de lo primero, podemos afirmar que en todos los actos de nuestra administración hemos sentido la honrosa satisfacción de haber cumplido, con la sola limitación de nuestra capacidad, las labores encomendadas a la más alta investidura a la que puede aspirar un universitario; y en lo que se refiere a las actividades futuras, ya lo hemos expresado en este Informe, que bajo una planeación adecuada se ha previsto el desarrollo de nuestra institución.

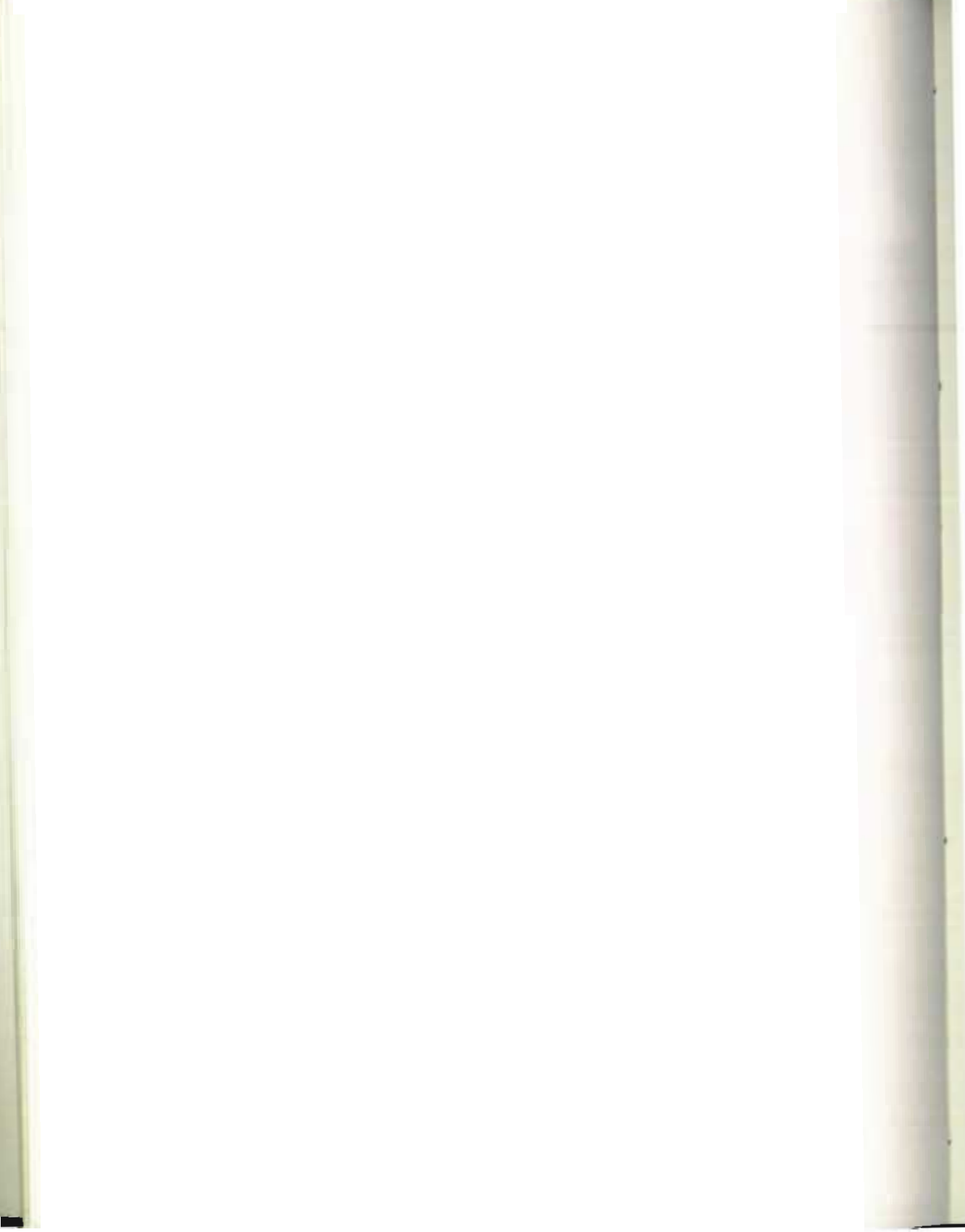
Factor importante en el desarrollo de nuestra Casa de Estudios es la presencia y la acción de la juventud universitaria, poseedora de los más altos valores morales, que se ha significado por el hecho inapreciable de constituir a la Universidad como el patrimonio cultural de la comunidad, y que por lo tanto se ha hecho acreedora a que se siga teniendo una profunda fe en ella y en su participación histórica en el proceso de transformación social.

# III INFORME 1978-79

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE  
SAN LUIS POTOSI

Lic. Guillermo Delgado Robles  
Rector

30 de abril de 1979



Honorable Consejo Directivo:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es una institución al servicio de la sociedad, que tiene por objeto la difusión de la cultura, el fomento de la investigación y la formación de profesionales, técnicos, profesores universitarios e investigadores. Son normas fundamentales de su existencia y actividad los principios de su completa autonomía y libertad de cátedra. Tiene personalidad jurídica y absoluta facultad para organizarse, funcionar y autogobernarse.

Los universitarios encuadramos las acciones realizadas en el cumplimiento de nuestras obligaciones, en lo dispuesto por el Estatuto Orgánico, norma fundamental de nuestra Casa de Estudios y precisamente en cumplimiento a lo establecido por la fracción IX del Artículo 41 de dicho ordenamiento legal, presento ante ustedes honorables miembros del Consejo Directivo de la Universidad, el Informe de las principales actividades desarrolladas en el tercer año de mi gestión como Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Documento en el que se refleja la suma de esfuerzos de quienes integramos la comunidad universitaria.

Nuestra institución cuenta en la actualidad con una planta docente de 1,406 catedráticos, 159 de tiempo completo, 60 de medio tiempo, 111 de tiempo especial y 1,076 de hora clase, y una población escolar de 18,160 alumnos, cuya distribución por escuelas es la siguiente:

Comercio y Administración	1,881
Derecho	1,151
Economía	310
Maestría en Administración	<b>68</b>
Enfermería	271
Estomatología	716
Medicina	702
Ingeniería	2,373
Ciencias Químicas	1,165
Física	95
Psicología	691
Agronomía	1,272
Arquitectura	976
Preparatorias	6,489

Identificados con las inquietudes que en los diversos órdenes académicos generan planteamientos de inobjetable trascendencia para las actividades vitales de la Universidad, el Honorable Consejo Directivo se pronunció por las siguientes resoluciones:

1.—Ante el crecido número de estudiantes que desean ingresar a las Escuelas Profesionales y que por falta de capacidad de las mismas no pueden ser admitidos, estableció nuevas posibilidades para los egresados de nuestras Escuelas Preparatorias en el área de las Ciencias Exactas y de la Salud, al aprobar en su sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 1978, las carreras de:

Ingeniero Mecánico Administrador,  
 Ingeniero Geoquímico,  
 Ingeniero en Infraestructura e Industria Agropecuaria,  
 Licenciado en Electrónica Física,  
 Técnico Laboratorista Dental, y

Asistente Dental, estas dos últimas aun no inician actividades, por acuerdo del mismo Consejo.

2.—En la misma sesión ordinaria de 31 de mayo de 1978, el Honorable Consejo aprobó la integración de la Comisión de Jubilaciones, que por fallecimiento de uno de sus miembros, se encontraba incompleta; y acordó que no existiendo partida presupuestal para viajes de estudio, solo sean autorizados los ya programados por las escuelas y financiados a través de las cuotas que los propios alumnos aporten anualmente.

3.— En sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 1978, se aprobó la reglamentación de la entrega de Cartas de Pasante a quienes hubieren concluido sus estudios profesionales, en el sentido de que dicho acto reviste únicamente carácter académico y se celebre simultáneamente en todas las escuelas sin suspensión de clases.

4.—En sesión ordinaria del 24 de agosto y considerando la ampliación presupuestal otorgada por la Secretaría de Educación Pública con fecha 20 de julio del mismo año, el Honorable Consejo Directivo aprobó un aumento en las retribuciones, del 12%, al personal de base docente, administrativo y de intendencia, con antigüedad mínima de un año.

5.—En sesión extraordinaria del 15 de diciembre de 1978, el Honorable Consejo Directivo aprobó el presupuesto a ejercer para el período 1978-1979.

6.—En sesión ordinaria del 7 de enero de 1979, el Honorable Consejo Directivo aprobó la integración del Honorable Consejo Técnico Consultivo de las Escuelas Preparatorias Diurna y Nocturna, con un representante profesor y alumno, por cada uno de los turnos y planteles de las propias escuelas.

7.—En la misma sesión de 7 de enero de 1979, se informó por parte de la Rectoría, sobre donaciones de inmuebles a favor de la Universidad, que se han traducido en un notable incremento en el patrimonio de nuestra institución, siendo estas las siguientes:

7.1.—Por acuerdo del Honorable Cabildo de fecha 14

5).—En la Escuela de Ingeniería, ciclo de Conferencias sobre Temas de Ingeniería Civil y Topografía, a cargo de los ingenieros Enrique Martínez Romero, Pedro Llano Martínez, Jorge de Alba Castañeda, Gualterio Luthe García, Federico Alonso, Raúl Cuellar, Armando Queseada, José Luis Camba y Luis Palomino, y Ciclo de Conferencias sobre Ingeniería Geofísica y Geología, por los ingenieros Guadalupe Villaseñor, Arturo González, Rolando de la Llata y Claudio Molina Torres.

6).—En la Escuela Preparatoria, Ciclo de Conferencias para Profesores, organizado por la Academia de Matemáticas de la propia Escuela, en colaboración con la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas, dictadas por los doctores Arturo Fregoso Urbina, Alfinio Flores Peñafiel, Carlos Bosch y Octavio García.

7).—En la Escuela de Física, la primera Escuela de Verano para Profesores e Investigadores en Física, con la asistencia de 16 investigadores de las Universidades de Puebla, Sonora, Michoacán, Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de Varsovia.

En el Instituto de Ciencias Educativas, Antiguo Centro de Didáctica, se impartieron en el año próximo pasado siete Cursos Integrales de Didáctica, tres Cursos de Aprendizaje de Conceptos y Procedimientos, dos Cursos de Organización de la Actividad Docente, doce Cursos de Relaciones Humanas y Dinámica de Grupos.

Al través de la División de Planeación, se brindó apoyo para que profesores de nuestra Universidad asistieran a cursos sobre Economía, Ingeniería, Matemáticas, Derecho, Medicina y Química a instituciones tales como la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Universidades de Morelos y Chihuahua, Instituto Nacional de Cardiología, Universidad de Colorado en Estados L<sup>T</sup>ni-

dos y Colegio Americano de Médicos, en Filadelfia, Estados Unidos.

Dentro del marco del Convenio Interinstitucional de la Zona III de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y organizados por la Universidad Autónoma de Aguascalientes para profesores de preparatoria, se celebraron Cursos de Actualización en Matemáticas, Biología, Física, Química, Literatura, Derecho y Lógica, a los que asistieron 47 de nuestros catedráticos.

A la Reunión Nacional de Educación Media Superior, organizada por la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Colima, asistió con la representación de esta Casa de Estudios el Director del Instituto de Ciencias Educativas.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí participó en las Reuniones de Trabajo Organizadas por la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en la ciudad de México, en mayo y junio de 1978, con el propósito de integrar el llamado Plan Nacional de Educación.

Se organizaron reuniones regionales, siendo nuestra Universidad la sede de la Primera Reunión Regional, los días 30 de junio y 1.º de julio del año próximo pasado, con la asistencia del Subsecretario de Educación Pública, del Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y de los señores rectores de las Universidades de Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, directores de Institutos Tecnológicos y otros funcionarios de la Secretaría de Educación. De esta Primera Reunión Regional, se obtuvieron conclusiones muy importantes que sirvieron para enriquecer el documento final presentado y aprobado en la Asamblea Nacional de A.N.U.I.E.S., celebrada en la ciudad de Puebla en el mes de noviembre de 1978.



de Investigación, con un total de 36 participantes, alumnos pasantes de diferentes Escuelas de la Universidad y principio del IV Curso Regional de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, de los Equipos Multidisciplinarios Profesionales, para las Universidades de la Zona III.

#### OCTUBRE DE 1978

Inauguración del Instituto de Física y realización del Primer Seminario de la Investigación en Física en México v XII Reunión de la Sociedad Nacional de Física.

III Congreso Nacional de Derecho Mercantil, con la destacada asistencia de los señores Lic. Pedro Astudillo Ursúa, Director de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M., Dr. Raúl Cervantes Ahumada, Director del Seminario de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M. y los señores Lic. Luis Miguel Acosta Romero, Daniel González Bustamante, Arcelia Quintana Adriano y Horacio Aguilar Alvarez de la Universidad Nacional Autónoma de México.

#### NOVIEMBRE DE 1978

I Seminario Internacional de Integración Docencia-Servicio en la Escuela de Enfermería, con la participación de la Dra. Socorro Rodríguez Aragonés, del Departamento de Salud Mental de Costa Rica; M. en E. Ela Díaz de Ventura, de la Universidad de San Marcos de Lima y del Dr. Oscar Echeverri, del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias del Desarrollo Rural, de Bogotá, Colombia.

#### DICIEMBRE DE 1978

XIV Mensaje Navideño Unversitario.

Clausura de los festejos conmemorativos del Año del Centenario de la Biblioteca Publica de la L'niversidad.

Seminario-Taller Introducción al Proceso de Implantación de Estándares, coordinado por la Zona II de la Organización de Salud Panamericana, Escuela de Enfermería.

#### ENERO DE 1979

Programa Especial conmemorativo del LYI Aniversario del Decreto que estableció la Autonomía de nuestra Universidad.

Seminario sobre Innovaciones Fiscales 1979, dirigido por los señores C.P. Max Barón y José Silva, en la Escuela de Comercio.

#### FEBRERO DE 1979

Conmemoración del XXV Aniversario de la Fundación del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas y Curso de Ecología de Zonas Áridas.

Inauguración del nuevo Archivo de la Universidad.

Congreso Regional de Historia.

Conferencia sobre Perspectivas Laborales a Corto Plazo, por el Dr. Baltasar Cavazos Flores, Escuela de Derecho.

#### MARZO DE 1979

I Encuentro Regional de Derecho y Relaciones Internacionales, con la relevante presencia de los señores: Lic. Héctor Gross Esppiel, Embajador de Uruguay y Director de la Organización para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina; Dr. Jorge A. Vargas, Jefe del Proyecto en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo; Sr. Embajador Eduardo Gutierrez Evia, Director del Instituto Matías Romero; y otros destacados internacionalistas

como el Dr. Mariano González Leal, Dr. Braulio Guerra Leal, Lic. Rosa Ma. Hernández Solís, Dr. Jorge Carpizo, Dra. Yolanda I'rias, Lic. Roberto Velazquez Huber.

VIII Feria Nacional del Libro, organizada por la Librería Universitaria.

Conferencias: Características de la Ganadería Mexicana por el M.C. Pedro Solana; Producción de Carne en Sistema Intensivo, por el señor Armando Rivas y La Relación Suelo-Planta-Animal en la Producción Agropecuaria, por el M.C. Fernando Flores, en la Escuela de Comercio.

Ceremonia Solemne de Graduación de los Primeros Maestros en Administración y en Física, con la distinguida presencia de los señores doctores: Gonzalo Persson, Director de Investigación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Educación Pública y Luis Estrada, Director de Apoyo a la Difusión y a la Docencia de la Secretaría de Educación Pública.

Con una clara visión de lo que es la Universidad como concepto y como realidad, con plena conciencia de la responsabilidad y de las obligaciones que conlleva el ejercicio de la Rectoría, hemos atendido, con la sola limitación de nuestra capacidad, los requerimientos de servicio de las instituciones de alta cultura del país, en la inteligencia de que es a nuestra Universidad a la que honra y reconoce a través de las designaciones que nos fueron conferidas:

a).—Miembros de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

b).—Miembro, en representación de las universidades nacionales, de la Comisión de Intercambio Académico con las Universidades Españolas.

c).— Presidente del Consejo Coordinador Permanente

de Planeacion Académica para la Educación Superior de la Zona Numero III Estados de Aguascalientes, Durango, Oue-retaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

d).—Presidente del Patronato Pro-construccion del Archivo Ilistorico del Estado.

ej.—Vice-Presidente del Congreso Nacional de Derecho Mercantil, celebrado en esta ciudad.

#### DIVISION I)E FINANZAS

En cumplimiento del acuerdo de la sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 15 de diciembre de 1978. se contrataron los servicios del Bufete Emilio Margáin M. y Asocs. de la ciudad de México, con el fin de obtener asesoría independiente que permita una mejor función, aprovechamiento y optimización de los recursos de la Universidad

Como labor inicial en el desempeño de sus servicios, efectuaron la revisión de la información contable de los Estados Financieros de la Universidad, del 1o. de agosto de 1977 al 31 de julio de 1978. y cuyos números y el dictamen de auditoría del señor C.P. Manuel Corral Dávalos, profesionista del Despacho Emilio Margáin M. y Asocs., fue el siguiente:

## DESPACHO EMILIO MARGAIN M. Y ASOCIADOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1o. DE AGOSTO DE 1977 AL 31 DE JULIO DE 1978.

### Origen de Recursos

Existencia de Caja y Bancos  
al 31 de Julio de 1977 \$ 1'304,245.10

### Ingresos

Subsidio Federal	\$113'201,373.28	
Subsidio Estatal	11'712,000.00	
Impuesto s/Venta de Gasolina y sus Derivados	9'756,054.09	
Subsidios Especiales	5'531,145.24	
Ingresos por Convenios	1'759,679.40	
Productos	2'620,495.45	
Productos Financieros	334,541.26	
Donativos	3'101,708.18	
Ingresos Propios	<u>15'456,331.05</u>	163'473,327.95
Incremento en el Pasivo		<u>32,348.13</u>
		\$164'809,921.18

### Aplicación de Recursos

#### Egresos

Sueldos	\$ 93'064,149.32	
Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE	21'745,150.38	
Otras Prestaciones	552,599.17	
Gratificaciones de Fin de Año	<u>7'534,100.07</u>	
Suma Sueldos y Prestaciones		122'896,028.94
Gastos de Enseñanza y de Operación		<u>19'750,423.77</u>
Suma los Egresos		142'646,452.71
Incremento en las Inversiones	14'634,374.06	
Incremento en Cuentas por Cobrar	4'695,236.35	
Incremento en Almacén	<u>27,415.77</u>	19'427,026.18

Existencia en Caja y Bancos  
al 31 de Julio de 1978 2'736,442.29 164'809,921.15

**DESPACHO EMILIO MARGAIN M. Y ASOCIADOS**

2.

COMISION DE HACIENDA

SRITA. MAR LUZENA GARCIA ACOSTA.

C.P. JOSE GUERRA HERNANDEZ GARZA.

C.P. ARSENIO LORO RAMIREZ.

He examinado las partidas que forman el Estado de Origen y Aplicación de Recursos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, correspondiente al período comprendido del 1o. de Agosto de 1977 al 31 de Julio de 1978.

Mi examen fué practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión el Estado de Origen y Aplicación de Recursos preinserto, presenta razonablemente los Ingresos y Egresos del período indicado de conformidad con los Sistemas Contables que se aplican en este tipo de Instituciones.

EL AUDITOR EXTERNO

C.P. MANUEL CORRAL DAVALOS.  
Cedula Profesional No.  
106565.

Simultáneamente con la revisión de auditoria realizada por los mismos profesionistas, se efectuó un análisis y evaluación del control interno de nuestra Casa de Estudios, así como de la operación financiera en algunas de las Escuelas y dependencias de la Universidad que generan recursos y cuyos comentarios serán posteriormente informados por el Despacho de Profesionales, a efecto de proceder a implantar los sistemas que sean pertinentes en nuestra Casa de Estudios.

Señores consejeros:

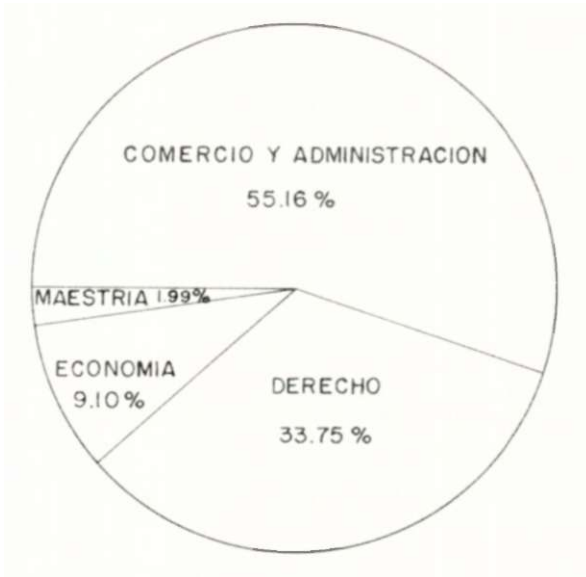
Las actividades de que se ha dado cuenta en este Informe del tercer año al frente de la Rectoría de la Universidad, significa para mí una profunda satisfacción, porque he constatado lo importante de la colaboración desinteresada y constante de un valioso equipo de trabajo, que constituye la manifiesta voluntad de esfuerzos que de manera invariable robustecen, junto con la comprensión y la identificación plena en el quehacer universitario de maestros, personal administrativo y alumnos de nuestra Casa de Estudios, la singular y particular característica de nuestra Universidad que es la unidad, que viene a ser la inobjetable demostración de que sí es factible, dentro de una pluralidad de criterios, de ideologías y de convicciones, cumplir cabalmente con los altos fines de la ciencia y de la investigación, objetivos fundamentales de una casa de cultura.

Si hablamos de unidad entre quienes activamente participamos en la vida universitaria, necesario es reconocer públicamente que la grandeza de nuestra Universidad, en la dimensión del espíritu, se encuentra y se fortalece por quienes han pasado por sus aulas y que serán universitarios de siempre y que conforman, junto con los que tenemos el privilegio de servirla, lo que es y será en el devenir del tiempo el símbolo que con todo orgullo y dignidad debemos portar los universitarios en el campo de acción que nos tenga deparado la carrera de la vida, y que es el alto espíritu universitario y la profunda convicción de servicio hacia los demás, características personificadas en los señores ex-Rectores que con su presencia dan realce a este acto universitario.

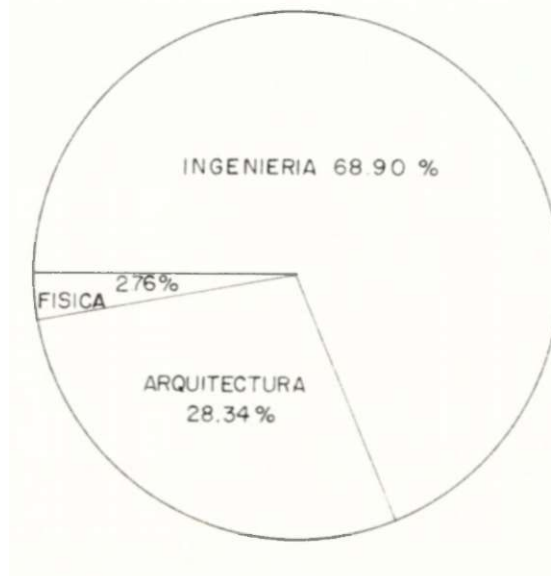
En esta reflexión, adquiere una especial significación la presencia y la actividad de nuestra juventud universitaria, depositaria fiel y decidida defensora de los supremos valores morales, a quien ratificamos nuestra fe y nuestra confianza, ya que en todo momento su participación será histórica en el proceso de transformación social.



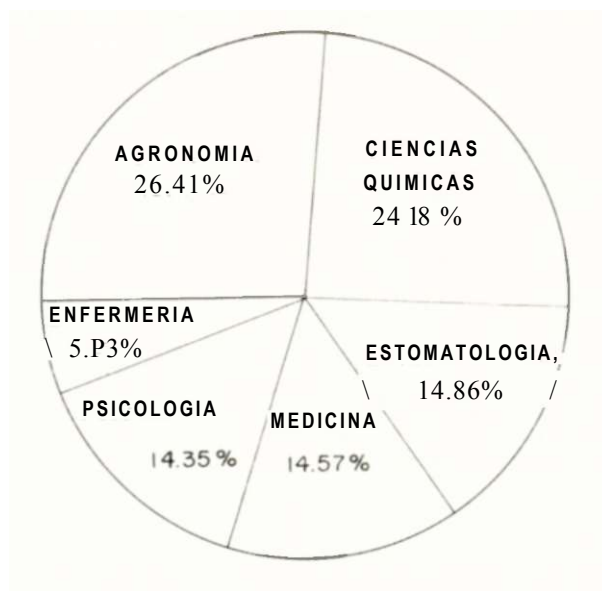
## AREA SOCIO-ADMINISTRATIVA



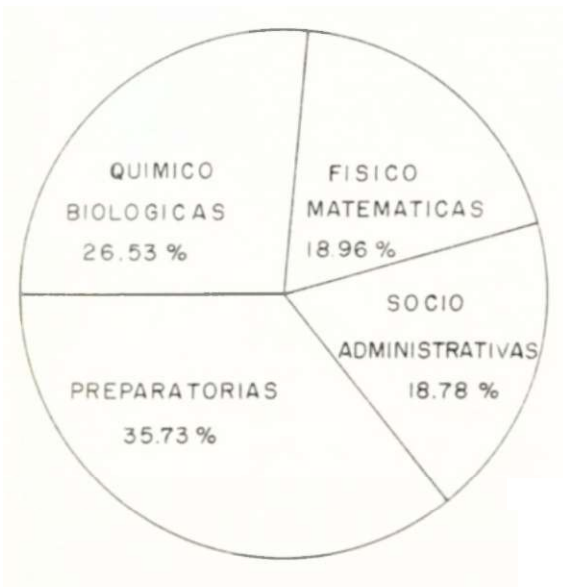
## AREA FISICO-MATEMATICAS



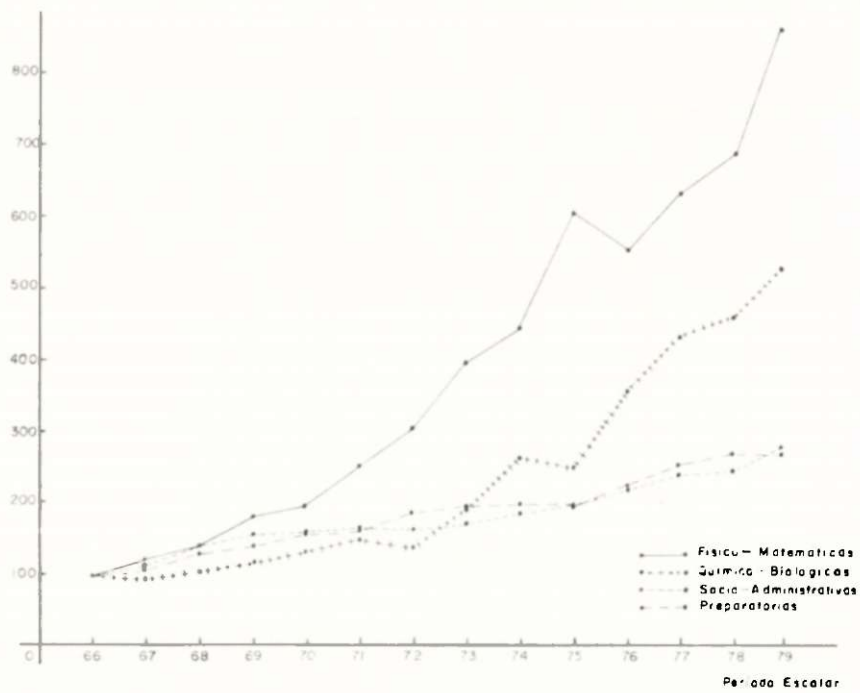
## AREA QUIMICO-BIOLÓGICAS



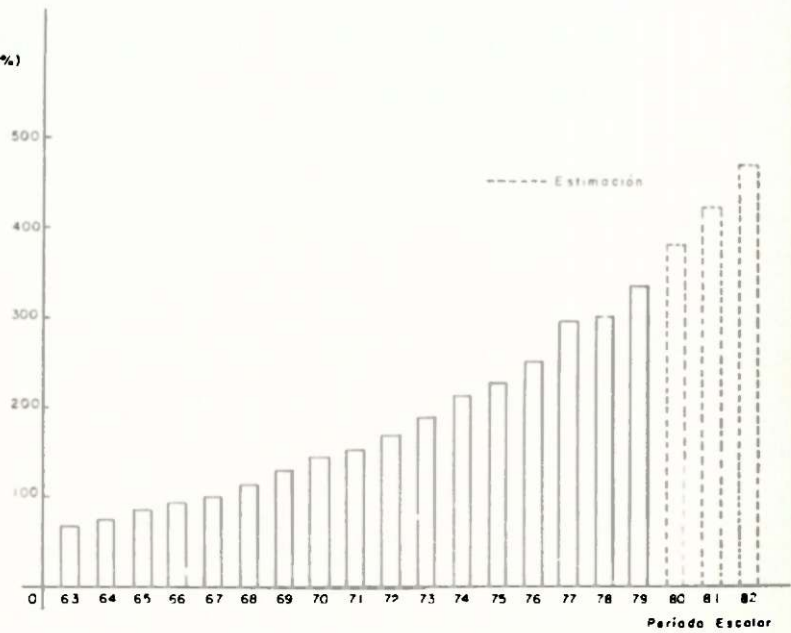
## POBLACION UNIVERSITARIA POR AREAS



Población  
(1966 = 100)



Índice  
(66-67=100%)



**RELACION DE CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL AÑO DE 1978  
CON DIVERSAS INSTITUCIONES**

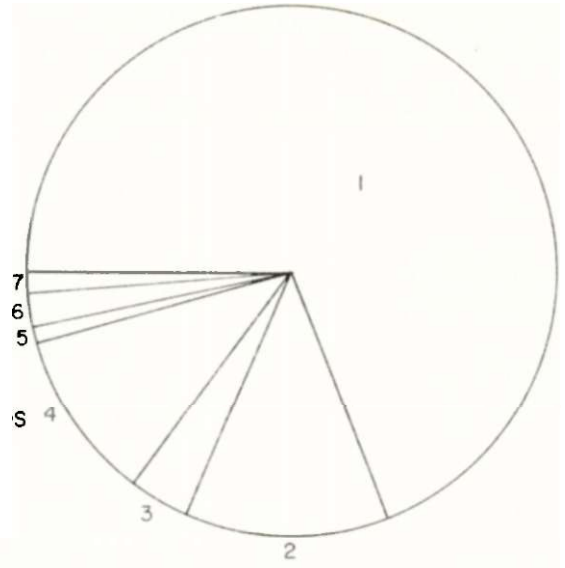
<i>Dependencia</i> U. A. S. L. P.	<i>Institución</i> <i>Financiamiento</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Importe</i>	<i>Sub-Total</i> <i>Dependencia</i>
Escuela de Medicina	S.E.P.	Centro de Excelencia en Fisiología 1978	\$ 949,000	\$ 1'902,605
	S.E.P	Efectos Hormonales sobre la Degradación y Síntesis de proteínas I	" 241,329	
	S.E.P	Efectos Hormonales sobre la Degradación y Síntesis de Proteínas II	" 667,219	
	S.E.P./ANUIES	Cursos de Cultivos en Tejidos W. Alton Jones Center, Lake Placid, N. Y., U.S.A.	45,057	
Escuela de Enfermería	W. K. Kellogg Foundation	Proyecto de Integración Docencia-Servicio	" 1'463,470	" 1'463,170
Escuela de Psicología	S.E.P.	Curso Regional de Aprendizaje y Cognición	" 607,066	" 607,066
Escuela de Agronomía	Conaza	Percepción Remota	" 984,135	" 984,135
Escuela de Física	S.E.P.	Física Teórica	96,000	1'011,800
	S.E.P.	Curso Regional	" 915,800	
Instituto de Investigación de Zonas Deserticas	S.E.P.	Folleto Técnico sobre Desertificaron	" 250,000	842,800
	S.E.P	Curso de Ecología en Zonas Áridas	" 592,800	
Instituto de Geología jr Metalurgia	Conacyt	Metalurgia/1978	" 500,000	2'499.548
		Promim No. 1150	" 114,000	
		Promim No. 1151	" 209,000	
		Promim No. 1421	" 250,000	
		Promim No. 1471	50,000	
		Promim No. 1556	40,000	
	O.E.A.	Proyecto Multinacional de Metalurgia.	" 203,880	
		Proyecto Multinacional de Metalurgia.	" 1'032,668	

<i>Dependencia</i> II. A. S. L. P.	<i>Institución</i> <i>Financiamiento</i>	<i>Proycto</i>	<i>Importe</i>
Instituto de Física	S.E.P.	Física de Metales/1978	\$ 1'750,000
		Cursos de Física Basica en las Universidades del País.	" 810,904
		Gastos Especiales Inauguración	70,000
Sistema de Bibliotecas	S.E.P.	Mejoramiento y Desarrollo de Bibliotecas y Servicios de Información.	" 600,000
		Servicios de Mapoteca	" 100,000
Irrigadas Multidisciplinarias de Servicio Social	S.E.P.	Reunión Estatal de Vinculación entre Sector Productivo y Universidad	25,000
División de Planeación	S.E.P.	Nuevas Carreras Primer Semestre Año Escolar 1978-1979	" 1)44,254
		Programa de Formación de Profesores 1978	" 195,000
		Programa de Formacion de Profesores, enero, febrero y mano 1979	" 329,000
		Seminario sobre Coordinación en la Historia Regional	" r 150,000
		Mesas Redondas sobre el Papel de la Universidad en el Mejoramiento Ambiental	
		Taller de Cine del Centro de Idiomas	
		Equipamiento de la Radiodifusora X.E.X.Q.	
Equipamiento de la Subdirección de Divulgación Universitaria			

I O T A L

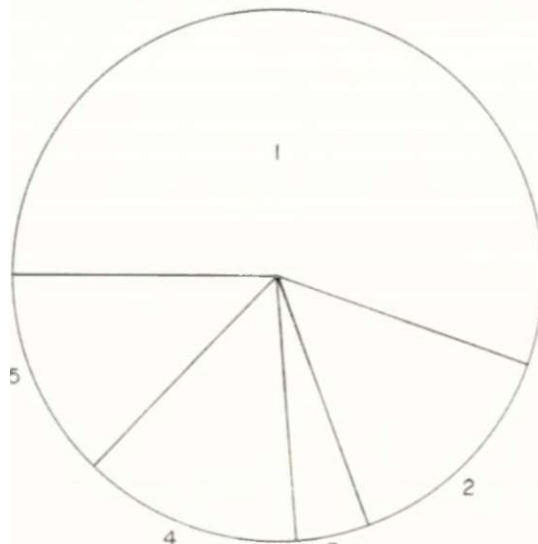
# INGRESOS

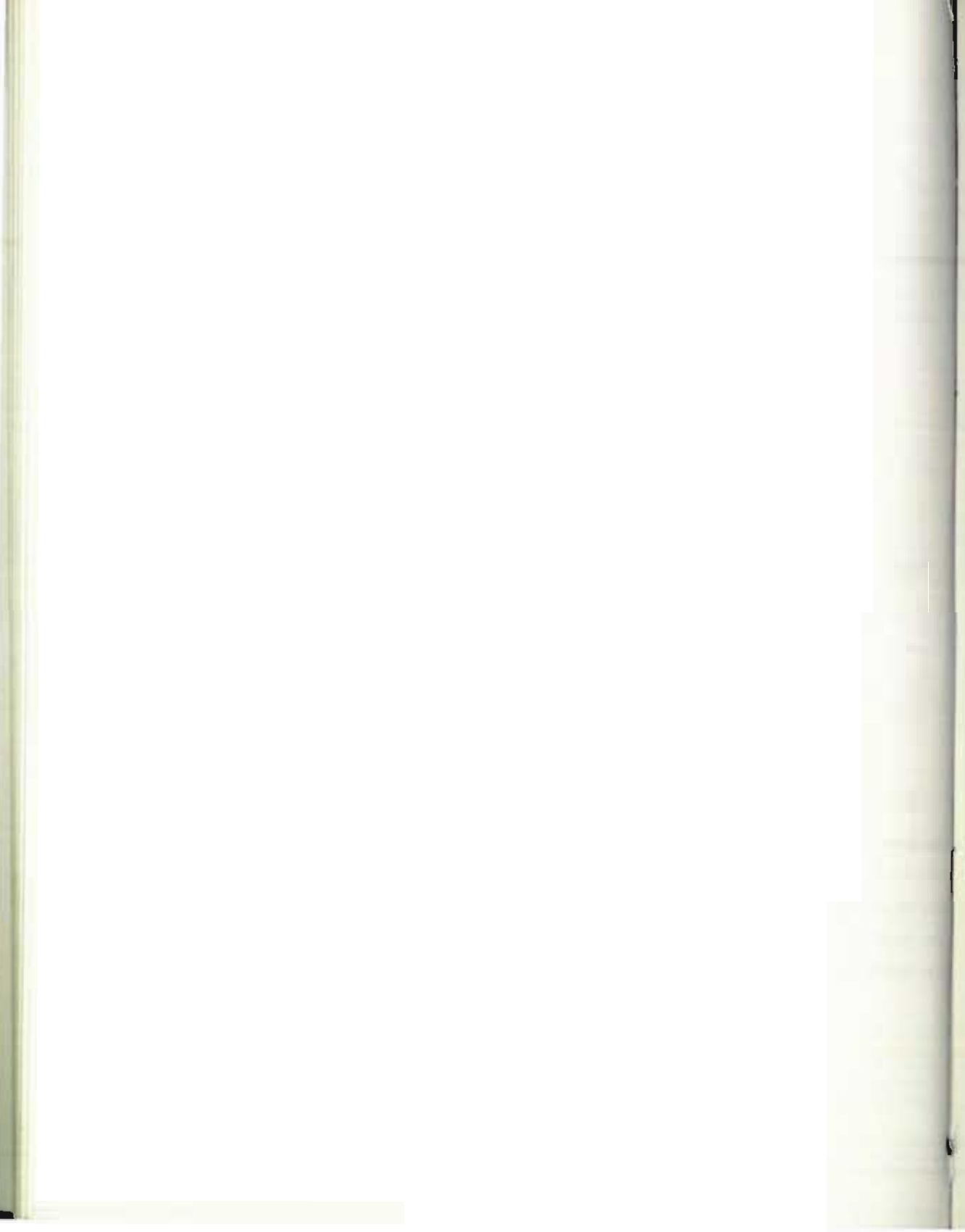
69.3 % SUBSIDIO FEDERAL	(1)
12.9 % SUBSIDIO ESTATAL	(2)
3.7 % OTROS SUBSIDIOS	(3)
11.0 % INGRESOS PROPIOS	(4)
0.2 % PRODUCTOS FINANCIEROS	(5)
1.8 % INGRESOS POR DONACION	(6)
1.1 % INGRESOS POR CONVENIOS ESPECIF	(7)



# EGRESOS

0% SUELDOS	(1)
.5% PRESTACIONES	(2)
.6% GRATIFICACIONES	(3)
.1% GASTOS DE OPERACION	(4)
.8% INCREMENTO DEL PATRIMONIOS)	(5)





# **IV INFORME 1979-80**

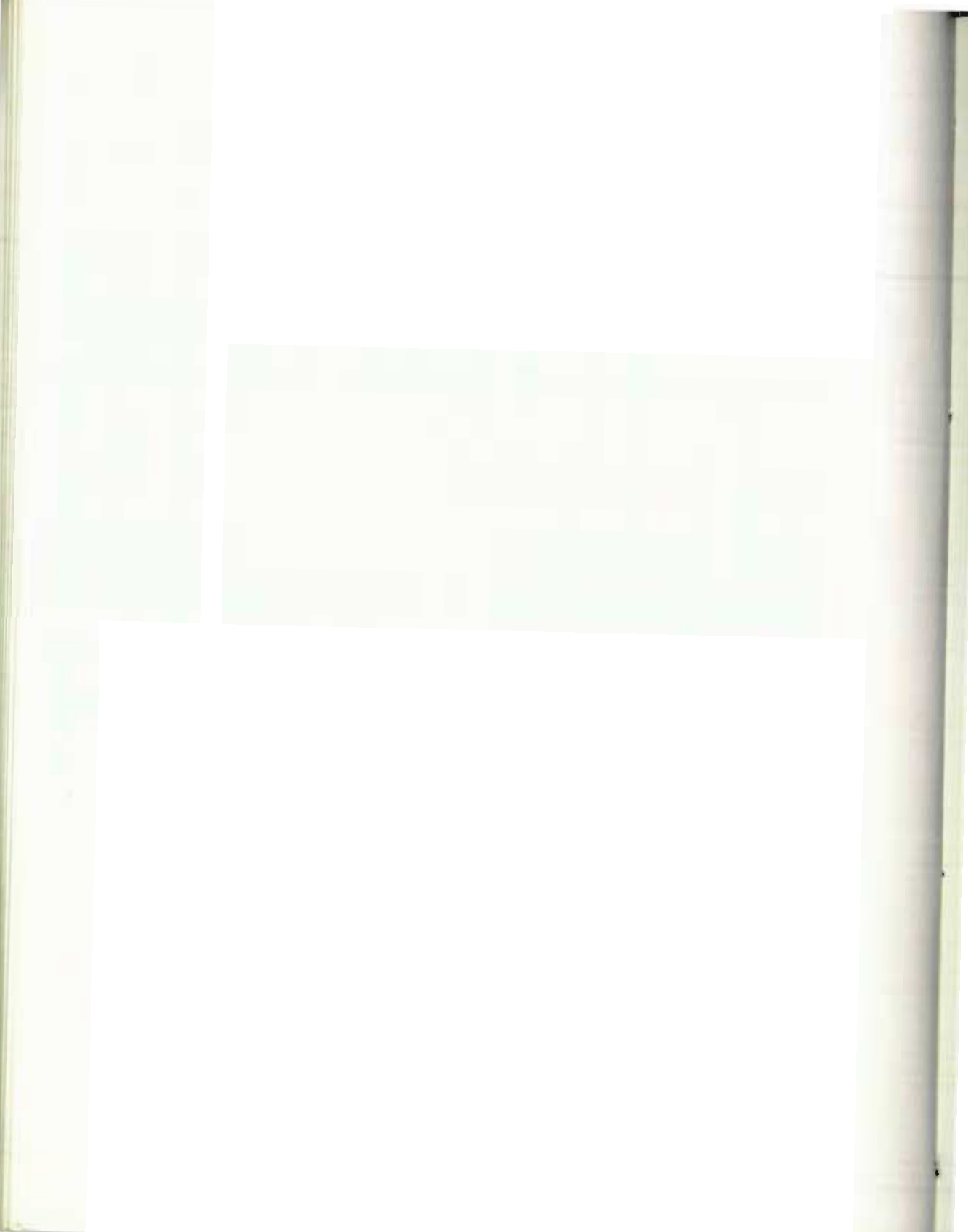
UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE

SAN LUIS POTOSI

**Lic. Guillermo Delgado Robles**  
Rector

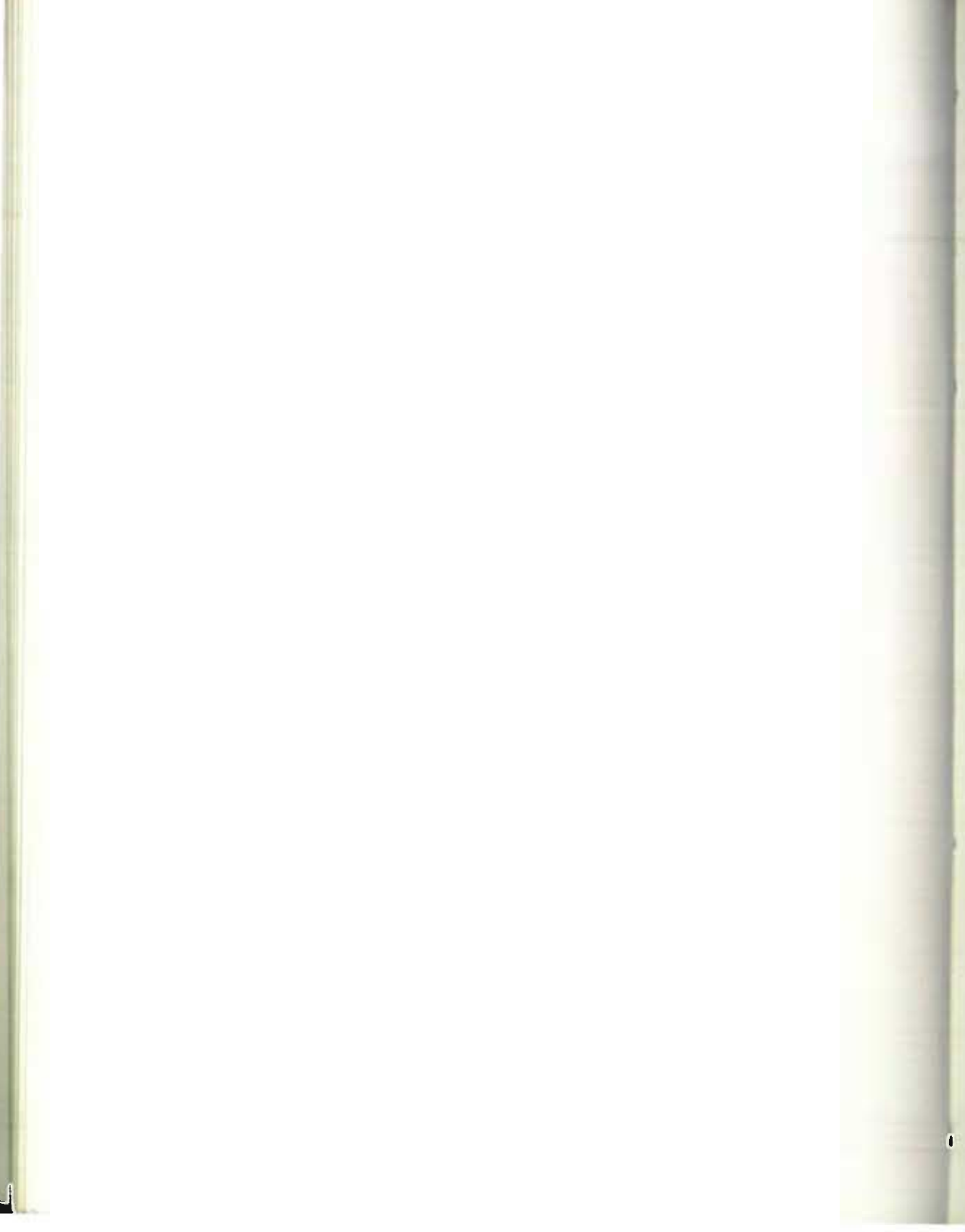
30 de abril de 1980





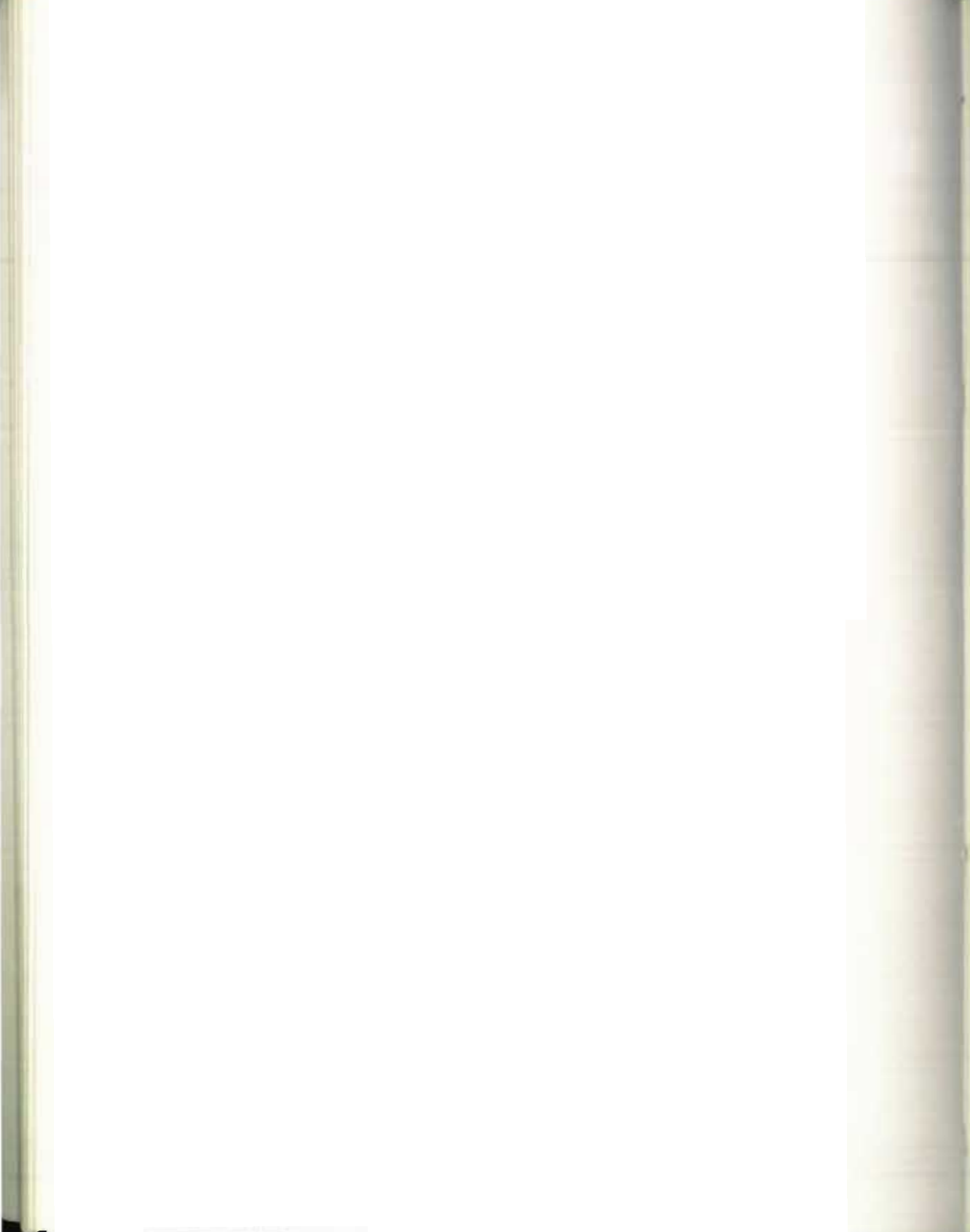


Siempre Autónoma  
por mi Patria Educaré.





Sr. Lic. Guillermo Delgado Robles, Rector de la Universidad.



Honorable Consejo Directivo:

Con el pleno convencimiento de que la Universidad es esencialmente dinámica y que por ello posee una constante capacidad de renovación, reitero el compromiso de adecuar la Institución a nuestro tiempo, proyectándola a la sociedad como realización plena de sus objetivos.

Señores: al comparecer por cuarta ocasión ante este H. Consejo Directivo, lo hago con la honda satisfacción de saber que todo lo efectuado a lo largo de los cuatro años de mi gestión como Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es la mejor prueba de que la nobleza de voluntades conjuntadas ha hecho realidad el ideal común de nuestros esfuerzos: el desarrollo de nuestra Universidad.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí cuenta en la actualidad con una planta docente de 1,729 catedráticos, de los cuales 175 son de tiempo completo, 61 de medio tiempo, 150 de tiempo especial y 1,343 de hora clase.

La población escolar es de 19,251 alumnos, cuya distribución por escuelas es la siguiente:

Ingeniería	2,294
Agronomía	1,498

Ciencias Químicas	1,305
Derecho	1,090
Comercio y Administración	1,044
Arquitectura	834
Estomatología	837
Administración de Empresas	831
Psicología	701
Medicina	663
Economía	392
Administración Agropecuaria	299
Enfermería	<b>288</b>
Física	141
Preparatoria Numero Uno	3,446
Preparatoria Numero Tres	3,568

La Escuela Preparatoria de Matehuala, dependiente de esta Institución, cuenta con 486 alumnos; las escuelas preparatorias incorporadas establecidas en la capital, con 2,392 alumnos y las preparatorias foráneas, establecidas en diversos municipios de la Entidad, con 2,765 alumnos.

El H. Consejo Directivo Universitario, autoridad máxima de nuestra Casa de Estudios, aprobó las siguientes resoluciones, que por su trascendencia académica en la vida de la Institución, se dan a conocer

MAYO, 1979

La creación de las carreras de Profesor de Matemáticas nivel medio superior y Profesor de Física nivel medio superior, en la Escuela de Física de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La designación del señor doctor Ventura Salazar Ruiz, como miembro de la H. Junta Suprema de Gobierno, en virtud del fallecimiento del señor ingeniero Eugenio Pérez Molphe.

JUNIO, 1979

El Reglamento de la fracción IV del artículo 60 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, relativo a jubilaciones y pensiones por invalidez y vejez. También se acordó, a petición del señor Rector, que se convaliden todas las jubilaciones tramitadas administrativamente a personal de intendencia y administrativo.

El Consejo acordó imponer el nombre del señor ingeniero Eugenio Pérez Molphe, al Instituto de Geología y Metalurgia, en honor a que el extinto fuera digno fundador y primer director del mismo; y el del maestro licenciado Manuel Moreno Rodríguez, a la Escuela Preparatoria ubicada en el Municipio de Soledad Diez Gutiérrez, de la cual fue su ilustre primer director.

JULIO, 1979

El cambio de nombre de la carrera de Ingeniero en Infraestructura e Industria Agropecuaria, por el de Ingeniero Agroindustrial.

Implantar la Especialidad de Geohidrología en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La reglamentación para la elaboración de títulos profesionales que expida la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Implantar el Curso de Especialización de Cirugía Maxilo-Facial en la Escuela de Estomatología de esta Casa de Estudios.

El señor Rector informo al H. Consejo Directivo, que el señor Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Guiller-



mo Fonseca Alvarez, dono a esta Universidad un edificio ubicado en Arista No. 475, mismo que se destinará a difusión cultural.

La implantación del Curso de Postgrado de Planeación de los Asentamientos Humanos, en la Unidad del Habitat, quedando su organización con la Comisión de Capacitación de la Secretaría de Asentamientos Humanos.

DICIEMBRE, 1979

Finalmente, se aprobó el presupuesto que ejercerá la Universidad Autónoma de San Luis Potosí durante el Ejercicio 1979-1980.

ENERO, 1980

El H. Consejo acuerdo que se implanten Cursos de Especialización en Ortopedia y Traumatología, así como la Especialización en Dermatología, en la Escuela de Medicina, dependiente de esta Universidad.

Se acuerdo que sea la propia Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la encargada directa y responsable de la elaboración de los títulos profesionales y de su tramitación ante la Dirección General de Profesiones, para el registro de los mismos y la obtención de la cédula respectiva.

MAR/O, 1980

Se designo al señor licenciado Guillermo Delgado Robles, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. para el Período 1980-1984.

#### ACTIVIDADES ACADEMICAS

Ante la urgencia de dar una solución inaplazable a la necesidad de que los profesionistas se identifiquen con las exi-

gencias de su tiempo, y con los reglamentos de la sociedad en que habrán de desenvolverse; se ha dado cumplimiento a los convenios suscritos con otras instituciones, y dedicado especial atención a la multiplicación de posibilidades para los maestros y los investigadores cuya destacada participación consignamos :

*Escuela de Medicina:*

1.— Curso de postgrado sobre enfermedades infecciosas, organizado por el Colegio Americano de Médicos.

2.— Curso de postgrado sobre enfermedades pulmonares, organizado por la Universidad de Colorado, U.S.A.

3.— Curso de genética, en el Children's Hospital, Filadelfia, U.S.A.

4.— Simposio internacional sobre importancia clínica de defectos surfactantes, Universidad de Hamburgo, Alemania.

5.— Simposio internacional sobre cardiopatía isquémica, en el Instituto Nacional de Cardiología "Dr. Ignacio Chávez".

6.— Reunión bianual de la Asociación Mexicana de Microbiología y Parasitología, Universidad de Oaxaca.

7.— Cuarto curso anual de postgrado en enfermedades del tórax, en la Universidad de Harvard, Massachusetts, U.S.A.

8.— III Reunión nacional de morfología, Universidad Autónoma de Queretaro.

*Escuela de Ciencias Químicas:*

1.— Cursos de control de calidad de alimentos, celebrado en la Universidad Autónoma de Coahuila.

2.— Cursos para formación de responsables de laboratorio, en la Universidad Autónoma de Nuevo Leon.

*Escuela de Ingeniería:*

1.— Cuarta Escuela de Verano, Curso sobre ingeniería de métodos, organizado por el Instituto Politécnico Nacional.

2.— Curso de electrónica de potencia, organizado por la Universidad de Guanajuato.

*Escuela de Física:*

1. Cuarta Escuela de Verano, Cursos sobre métodos estadísticos no paramétricos, organizada por el Instituto Politécnico Nacional.

2. Curso para formación de responsables de laboratorio, organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

*Departamento de Físico-Matemáticas:*

1.— Curso nacional de matemáticas, organizado por la Universidad Autónoma de Puebla.

2.— Congreso nacional de enseñanza de la Física, organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

*Centro de Idiomas:*

1.— Curso introductorio sobre lenguas extranjeras, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana.

2.— Curso sobre lingüística, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

*División de Altos Estudios:*

1.— Curso sobre ecología en la planificación del desarrollo, celebrado en la ciudad de Chetumal, Q. R.

2.— Seminario sobre coordinación de la investigación regional Zona III de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

*División de Planeacion:*

1.— Primera reunión nacional de responsables de planeacion académica, celebrado en Veracruz, Ver.

2.— Segunda reunión nacional de responsables de planeacion académica, celebrado en Morelia, Mich.

3. Seminario sobre planeacion y programación de la infraestructura físico-educativa, celebrado en Saltillo, Coah.

*Conferencias y Cursos Internos:*

La División de Planeacion promovió las siguientes actividades académicas para actualizar al personal docente.

1.— Cursillo de "Información general sobre la investigación agropecuaria", para profesores de las escuelas de Agronomía, Ingeniería, Comercio y Administración.

2— Conferencias para profesores investigadores de institutos de investigación y de las escuelas de Medicina y Agronomía.

3.-- Cursos de actualización en matemáticas, para profesores del Departamento de Físico-Matemáticas.

*Programa de Formación de Personal Académico:*

Como resultado de los convenios suscritos con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Educación Pública, se inició a partir del presente ciclo, la integración de personal académico con estudios de postgrado, de la manera siguiente:

1.— Escuela de Derecho y Estomatología. Se integraron al personal docente de las mismas, 5 profesionistas con estudios de postgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México, correspondiendo tres a la Escuela de Derecho y dos a la Escuela de Estomatología.

2.— Escuela de Agronomía. Se integraron a la plantilla docente de la escuela, dos profesionistas, uno de los cuales realizó estudios de postgrado en la Universidad de Sevilla, España, y otro en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Unidad Cuautitlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.— Plan nacional de educación. Continuando con el proceso que, a nivel nacional, regional y estatal, se viene realizando para integrar acciones coordinadas de planeación de la educación superior, se participó en diversos eventos, destacando la Reunión Constitutiva del Consejo Regional de Planeación de la Educación Superior (CORPES), del cual es cabeza de zona nuestra Universidad. Dentro de dicho proyecto se está elaborando el diagnóstico institucional, el cual permitirá obtener elementos indicadores para una planeación estatal de la educación superior.

2.— Convenio interinstitucional, Zona III A.N.U.I.E.S. El segundo programa del convenio regional interinstitucional, fue firmado en esta Universidad, el 13 de julio de 1979, con la presencia de los señores rectores de las cinco universidades designatarias. Dicho programa da prioridad al Proyecto de Planeación Regional, para cuyo desarrollo se contrató personal específico, habiéndose solicitado a la Secretaría de Educación Pública apoyo económico para su realización. Además, se señala el uso por todas las universidades de la región, de la terminal de computación que la Universidad Nacional Autónoma de México puso a disposición de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; para ello daremos la asesoría que las mismas requieran. El programa segundo se ha estado cumpliendo en la medida de las posibilidades de las instituciones.

3.— Convenio de intercambio Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Con la presencia del doctor Guillermo Soberón, Rector de la U.N.A.M., se firmó el Cuarto Programa del Convenio de Intercambio UNAM-UASLP, el día 5 de octubre de 1979. Dicho Programa da preferencia a los proyectos de investigación y de formación de recursos docentes. Además, en funciones del convenio, la Universidad Nacional Autónoma de México proporcionó a nuestra institución, una terminal de computación, enlazada directamente con el Centro de Servicios de Cómputo de la propia U.N.A.M. Dicha terminal está permitiendo realizar diversos programas de archivo, tanto administrativo como escolar, y, en lo futuro, su uso en proyectos de investigación. La terminal consta de pantalla de video, impresora y perforadora.

4.— Convenio de apoyo interinstitucional. Siguiendo la política establecida por la rectoría de optimizar nuestros recursos y complementarlos con los de otras instituciones de educación superior, para hacer congruente nuestro desarrollo con las necesidades de la comunidad, se firmo un Convenio

de Apoyo Interinstitucional con el Instituto Tecnológico Regional de San Luis Potosí, el cual establece acciones de colaboración en lo científico, en la investigación y en los programas docentes, académicos, culturales, técnicos, deportivos y administrativos entre ambas instituciones. Este Convenio, propuesto por nuestra Universidad, es el único en el país y está sirviendo nuevamente de modelo para que otras instituciones, dentro del marco del Plan Nacional de Educación Superior, realicen programas de desarrollo interinstitucional.

5.— Convenio de educación abierta. Al considerar que la educación es el medio adecuado para la adquisición de conocimientos, prácticas y valores para promover el desarrollo e integrar a los sectores que constituyen nuestra sociedad, siendo además un factor determinante en la capacitación del trabajador, la Universidad estableció con la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, un convenio mediante el cual la propia Universidad promoverá y dará facilidades para que su personal de intendencia y administrativo inicie, continúe o termine los estudios de educación primaria y/o secundaria, comprometiéndose la Delegación de la S.E.P. a proporcionar los instructores y materiales correspondientes.

(i.— Convenio para el uso de un laboratorio de criminalística. Con base en el equipo de criminalística existente en la Escuela de Derecho de la Universidad, se firmó con el Gobierno del Estado un Convenio mediante el cual la Procuraduría de Justicia se hará cargo de dicho equipo, complementándolo, para establecer un adecuado Laboratorio de Criminalística que permita, entre otras labores, la práctica correspondiente de los alumnos de la Escuela de Derecho.

7.— Nuevas licenciaturas. En el mes de mayo de 1970, se presentó a la consideración del Consejo Directivo, el estudio hecho juntamente con la Escuela de Física para establecer las carreras de Profesor de Física N.M.S. y Profesor de Matemáticas N.M.S. El proyecto fue autorizado, inician-

do actividades dichas carreras en el mes de septiembre. Actualmente se imparten en nuestra institución 30 carreras a nivel licenciatura.

8.— Convenios con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública.

1.-- Nuevas carreras. Para apoyar económicamente el desarrollo de las carreras de Licenciado en Física Electrónica, Ingeniero Geofísico, Ingeniero Mecánico Administrador e Ingeniero Agroindustrial, establecidas en el año escolar 1978-1979 y las nuevas de Profesor de Física N.M.S. y Profesor de Matemáticas N.M.S., implantadas en el presente afín escolar 1979-1980, se presentó ante la Secretaría de Educación Superior e Investigación Científica, Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica, solicitud de subsidio, mismo que se otorgó mediante la firma de convenios específicos.

2.— Formación de personal académico. El programa de formación de profesores con estudios de postgrado ha continuado en ascenso, habiéndose becado para tal fin durante el lapso que comprende el presente Informe, a 57 personas para realizar estudios de postgrado, tanto en instituciones nacionales como del extranjero, (España, Suiza, Francia, Colombia, El Salvador y Estados Unidos de Norteamérica). El importe de las becas otorgadas en el citado lapso es de \$2'861,948.00, según convenio que se tiene con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. A su vez, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgo en el mismo lapso, becas por una cantidad de \$559,500.00, a 17 alumnos de nuestra Universidad que realizan estudios de postgrado en ella. Se hace notar que el total de ayudas económicas recibidas por profesores que asistieron a congresos o cursos y por alumnos que realizan estudios de postgrado es de \$3'693,280.00, lo que sumado \$6\*432.124.00 con



los que se subsidió el desarrollo de nuevas carreras, arroja un total de \$10'125,404.00, como apoyo externo al desarrollo institucional.

9.— Apoyo solicitado al Gobierno del Estado. La División de Planeación coordinó los trabajos para presentar al Gobierno del Estado un planteamiento relativo al apoyo necesario para el desarrollo de la propia institución.

*Instituto de Ciencias Educativas:*

Entre las actividades desarrolladas por el Instituto de Ciencias Educativas se deben mencionar: Cursos Introdutorios de Didáctica General, de Aprendizaje, de Conceptos y Procedimientos y Talleres de Programación por Objetivos, y se puso en marcha el programa de elaboración de Cartas Descriptivas del Bachillerato.

*División de Altos Estudios:*

Se imparten cursos de especialización en las escuelas de Medicina, Ingeniería, Unidad del Habitat, Administración y algunas otras, que habrán de conducir a la implantación de estudios de maestría y doctorado.

Las maestrías que se ofrecen actualmente son las de Física, Administración y Fisiología.

## ACTIVIDADES CULTURALES

Sin descuidar los objetivos propios de las actividades académicas y de investigación, se dispuso y proveyó lo necesario para las distintas actividades culturales según el siguiente indicador:

Mayo de 1979

Concursos de cuento, poesía, divulgación científica y canción, para maestros universitarios.

Junio de 1979

Semana Cultural Italiana.

Julio de 1979

Semana Cultural organizada con motivo del XV Aniversario de la Fundación del Departamento de Difusión Cultural, recepción del mismo edificio que alberga sus instalaciones, y reinauguración del Auditorio "Rafael Nieto".

Agosto de 1979

Primera Feria del Libro Infantil.

Primer Seminario Nacional de orientación Vocacional.

Septiembre de 1979

XII Marathón Radiofónico Universitario y gran festival artístico, celebrados con motivo del Día de la Universidad, con grupos artísticos de las universidades de Aguascalientes, Durango, Querétaro, Zacatecas y San Luis Potosí.

Inauguración de la Escuela Preparatoria Número Uno "Lic. Manuel Moreno Rodríguez".

Octubre de 1979

Primera Reunión Nacional de Coordinadores de Investigación Universitaria y de Estudios de Postgrado.

Noviembre de 1979

Exposición de la escultora francesa Noele.

Diciembre de 1979

XV Mensaje Navideño Universitario.

Enero de 1980

LVII Aniversario de la expedición del Decreto 106, de fecha 10 de enero de 1923, estableciendo la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Inauguración de las obras de ampliación de las escuelas de Psicología y Medicina.

Febrero de 1980

Reunión Regional de Directores de Difusión Cultural, con la participación de 12 universidades y funcionarios de la Subsecretaría de Educación Científica y Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública.

Firma del programa del tercer convenio Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Televisora Potosina, S. A., Canal 13.

Inauguración de las obras de ampliación de la Escuela de Comercio y Administración.

Marzo de 1980

Inauguración de las obras de ampliación de la Escuela de Estomatología e imposición de los nombres de tres ilustres universitarios a locales de la misma: Dr. Jesús N. Noyola, Dr. Rodolfo Martínez Lavín y Dra. Ma. de Jesús Uresti Leija.

Abril de 1980

Exposición Regional de Artesanías, Música, Vestuario

y Danzas Representativas del Estado de San Luis Potosí, organizada por el Departamento de Difusión Cultural.

Jornada sobre Humanismo Contemporáneo, organizada por la Federación Universitaria Potosina.

Firma del Convenio de Intercambio Cultural entre el Claustro de Sor Juana, A. C. y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Primera Feria Estudiantil del Libro.

Reunión de Foro Cultural en Apoyo de la Educación Superior Regional, con la destacada presencia del señor licenciado José López Portillo, Presidente de la República.

Actos conmemorativos del XX Aniversario de la Fundación de la Escuela de Economía.

XV Congreso Mexicano de Entomología.

Cursillo titulado "Situación actual y perspectivas de desarrollo de la industria alimentaria en México", en la Escuela de Ciencias Químicas.

Curso de Capacitación para Empleados de Bibliotecas de la Zona III y Norte de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

Integración de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, formada por el Rector de la Universidad, el Delegado en el Estado de la Secretaría de Educación Pública y un representante del Gobierno del Estado.

5o. Curso Regional de Formulación y Evaluación de Proyectos, dirigido a las universidades de la Zona III de A.N.U.I.E.S., con subsidio mediante convenio con la Secretaría de Educación Pública.



TEHUACANA

# Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ALVARO OBREGÓN

CALLE 24100 XI

POTOSÍ

TELÉFONO 7 11

## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL 1o. DE AGOSTO DE 1978 AL 31 DE JULIO DE 1979.

ORIGEN		IMPORTE	POR CIENTO
Saldo en Caja y Bancos al 31-VII-78		2'595,092.29	1.3
Incremento de Pasivo:			
Acreedores Diversos		8'097,226.08	4.0
Incremento en Activo:			
Inversiones en Valores		51,276.43	-0-
Incremento en Patrimonio:			
Patrimonio		1'347,941.02	0.7
Ingresos:			
Subsidio Federal	\$ 125'035,947.24		
Subsidio Estatal	24'700,472.46		
Subsidio Especial	1'722,738.10		
Ingresos Propios	19'536,910.33		
Productos	2'612,423.20		
Productos Financieros	1'287,055.21		
Donativos	2'055,587.18		
Ingresos por Convenios	11'574,597.12		
Inversiones CAPFCE	269,130.20	188'810,861.04	94.0
TOTAL ORIGEN DE RECURSOS		\$ 200'922,396.56	100.0
APLICACION			
Saldo Caja y Bancos al 31-VII-79		\$ 1'059,782.96	0.5
Incremento de Activo:			
Fondos Fijos	\$ 119,400.00		
Subsidios por Cobrar	2'254,666.18		
Cuentas por Cobrar	265,504.69		
Almacén General	243,600.95		
Gastos por Comprobar	103,656.00		
Activo Fijo	9'354,726.38	\$ 12'341,554.20	6.2
EGRESOS			
Gastos	\$ 29'770,523.38		
Sueldos	119'432,162.73		
Prestaciones	38'315,073.50	\$ 157'521,059.61	93.3
TOTAL APLICACION DE RECURSOS		\$ 200'922,396.56	100.0

COMISION DE HACIENDA:

Srita. MA. LUISA LOPEZ ACOSTA.

C.P. ALBERTO LOPEZ RAMIREZ.

C.P. JOSE ENRIQUE GARZA.

DESPLAHO EMILIO MARGAIN M. Y ASOCIADOS

COMISION DE HACIENDA DE LA UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI,  
P R E S E N T E .

He examinado las partidas que forman el Estado de Origen y aplicacion de Recursos de la Universidad Autonoma de San Luis Potosí, correspondiente al período comprendido del 1o. de Agosto de 1978 al 31 de julio de 1979.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinion el Estado de Origen y Aplicacion de Recursos preinserto, elaborado por la administración de esa Universidad, presenta razonablemente los Ingresos y Egresos en el registrados, de conformidad con los Sistemas Contables que se aplican en este tipo de instituciones.

Mexico, D.F., a 15 de abril de 1980.

EL AUDITOR EXTERNO

C. P. Carlos Fonce Vargas  
Ced. Prof. 136284



Señores consejeros:

La presencia en este acto universitario de los señores ex-Rectores e integrantes de la honorable Junta Suprema de Gobierno, le da realce y significación.

Permítaseme, al concluir este periodo, manifestar mi mas profundo reconocimiento a todos y cada uno de los integrantes de la administración a mi cargo, por su lealtad, su actitud de servicio y su invaluable colaboración, gracias a la cual fue factible el cumplimiento dentro de los limites de nuestra capacidad, de los fines y objetivos de la Universidad; a los jóvenes estudiantes por la comprobada madurez con que han contribuido al clima de tranquilidad y de trabajo en que nos desarrollamos; a los maestros e investigadores por su desinteresada entrega en beneficio de la docencia y de la investigación científica, y a los trabajadores universitarios en general, por la ejemplar demostración de respeto hacia la Institución en el libre ejercicio de su derecho de asociación.

No obstante la unidad que en el esfuerzo y en el proposito prevalece entre los universitarios, hemos palpado con desagrado que algunos elementos se han empeñado en impugnar la estructura legal de nuestra Institución, pero todo lo que hemos hecho y hacemos es conforme al derecho universitario y en observancia estricta de las facultades que nuestro Estatuto nos otorga.

Es claro que no son ni podrían ser, nuestras normas legales perfectas, admiten cambios. La dinamica de la Universidad asi lo exige, pero a condición de que las modificaciones se implanten despues de un estudio exhaustivo, mediante la discusión académica, no al través de la alteración del orden universitario; tampoco con las actitudes conformistas y escepticas de quienes sin aportar ni crear nada, buscan significarse por medio de la critica infundada.

Nuestra Casa de Estudios es, y seguirá siendo, centro generador de actividad creativa, en donde la acción y el trabajo constituyen los medios para obtener la realización plena del quehacer universitario, requiriendo para ello de la participación firme y decidida de los universitarios.

Habiendo hecho mención de mi personal reconocimiento a la convicción de servicio de los integrantes de la comunidad universitaria, en forma especial quiero expresar mi afectuosa y perenne gratitud a quienes han compartido conmigo, con generosa comprensión, las altas responsabilidades universitarias: mi esposa y mis hijos, que han constituido en la carrera de la vida el apoyo más importante para la realización de mis actividades.



SINTESIS DE EVOLUCION DE LA UNIVERSIDAD

PERIODO 1976-77/1979-80

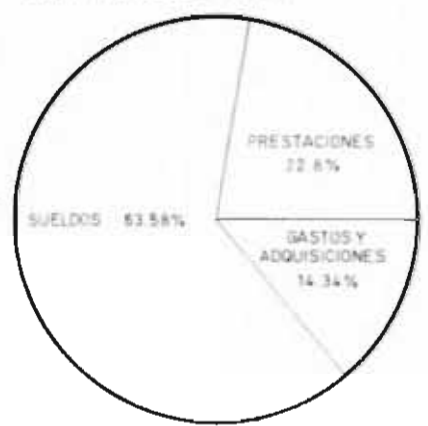
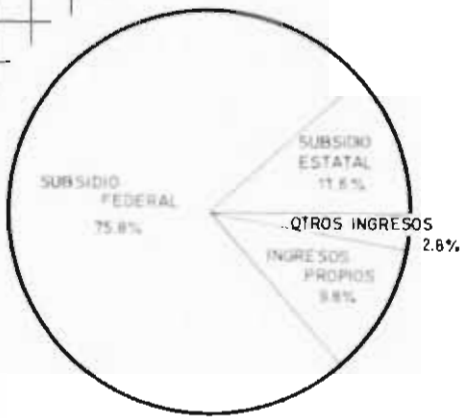
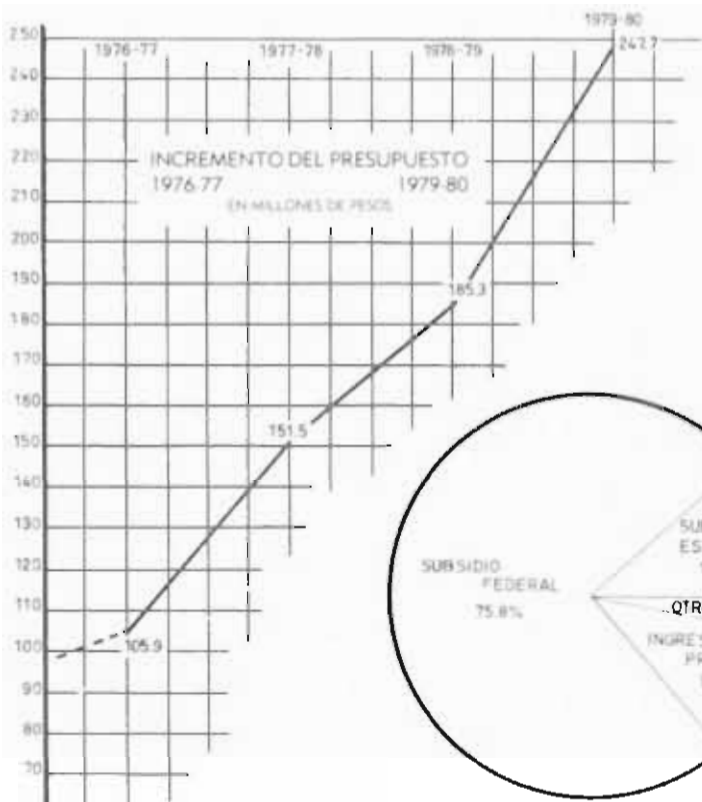
	1976-77	1979-80	Incremento
A. Población Escolar	15,814	19,322	22%
B. Planta Docente Total	1,219	1,729	42%
C. Profesor de Tiempo Completo	122	175	43%
D. Profesores de Medio Tiempo y Tiempo Especial	173	211	22%
E. Profesores Hora-Clase	924	1,343	45%
F. Personal Administrativo y de Intendencia	667	816	22%
G. Carreras Impartidas	20	30	50%
H. Población Escolar en Licenciaturas	9,709	12,237	26%
I. Alumnos Egresados (3,574-Total Período)	686	1,201	75%
1. Presupuesto Ejercido (miles de pesos)	\$105,889	\$247,661	134%
K. Salario Profesor Hora-Clase	\$ 39	\$ 76	95%
L. Salario Profesor Tiempo Completo	\$ 7,722	\$ 11,860	54%
M. Salario Personal Administrativo (secretaria)	\$ 1,950	\$ 3,900	100%
N. Inversión CAPFCE, Total 1976-80 (miles de pesos)		\$ 51,764	
O. Subsidios mediante convenios, Total 1976-80 (miles de pesos)		\$ 39,935	
1. Indice de Atención Docente (A/B)	13	11	-
2. Indice de Atención Docente (A/C)	130	110	
3. Indice de Atención Administrativa (A/E)	24	24	
4. Relación Docencia-Administración (B.F)	1.83	2.12	
5. Indice de Saturación (H <sup>7</sup> G)	485	408	
fi. Costo Total"Alumno atendido (UA)	\$ 6,696	\$ 12,818	

- I. Según se observa en los renglones íB; y (C), la Planta Docente acuso un incremento mayor que el correspondiente al de población escolar, lo que se reflejó en una mejor atención docente, (1), ya que de 13 alumnos por profesor que se tenía en 1976, se pasó a 11 en 1979 y, mas aún, de 130 alumnos por profesor de Tiempo Completo atendidos en 1976, se bajó a una relación de 110 alumnos/Profesor T. C.
- II. El personal administrativo aumento exclusivamente en función del crecimiento de población escolar, manteniendo el mismo incremento, (A) y (F), y el mismo índice de atención, (3). No hubo aumento de personal administrativo con relación al docente, aumentando la relación Docencia/Administración, (4), en virtud de un mejor aprovechamiento de los recursos administrativos.
- III. Debido a una mayor oferta en el número de carreras que ofrece la Institución, renglón ((í), el índice promedio de saturación disminuyó, pasando de un promedio de 485 alumnos por carrera en 1976, a un promedio de 408 en el año de 1979.
- IV. El presupuesto con que trabaja la Universidad, renglón (I), se vio incrementado notablemente, lo que se reflejó en mejor atención al alumno, (6), mejores salarios a profesores y personal administrativo, renglones (K), (L) y (M). Los salarios que se indican son los mínimos, ya que dependen de la antigüedad que tenga el personal.
- V. Las inversiones realizadas por el CAPECE, no incluidas en el presupuesto ejercido por la Universidad, correspondieron a las siguientes instalaciones:

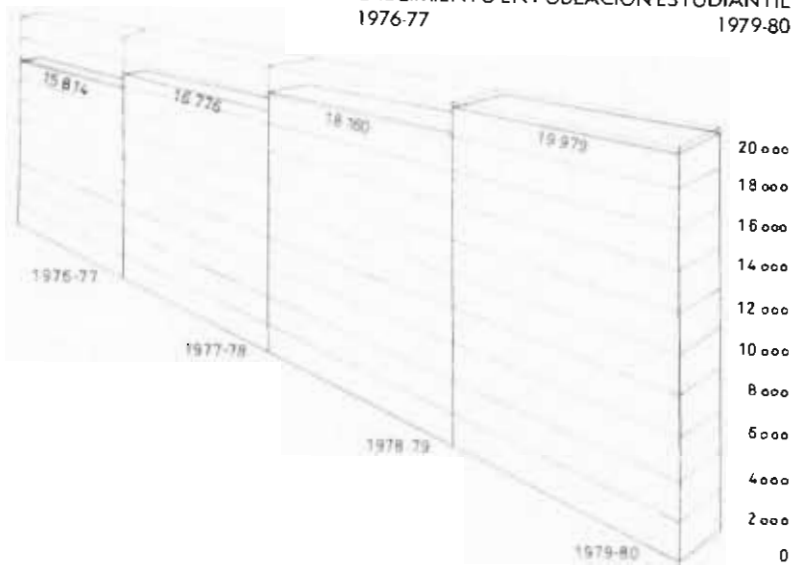
Escuela de Agronomía	Ampliación - 3a. Etapa
Escuela de Comercio y Administración	Ampliación - 2a. Etapa
Escuela de Enfermería	Aula Audiovisual - Equipo
Escuela de Estomatología	Ampliación, Equipamiento
Unidad del Habitat	1a. Etapa - Reformas
Escuela de Ingeniería	Ampliación - Ciencias de la Tierra - Area Agrogeodesica
Escuela de Medicina	Ampliación - Laboratorios
Escuela de Psicología	1a. Etapa - 2a. Etapa
Escuela Preparatoria	Aula Audiovisual Plantel Lic. "Manuel Moreno
Escuela de Ciencias Químicas	Ampliación

VI. Los subsidios mediante convenios específicos que a últimas fechas se han establecido con diversos Organismos y Dependencias Federales, representan un renglón importante en el gasto universitario, fuera del presupuesto ejercido.

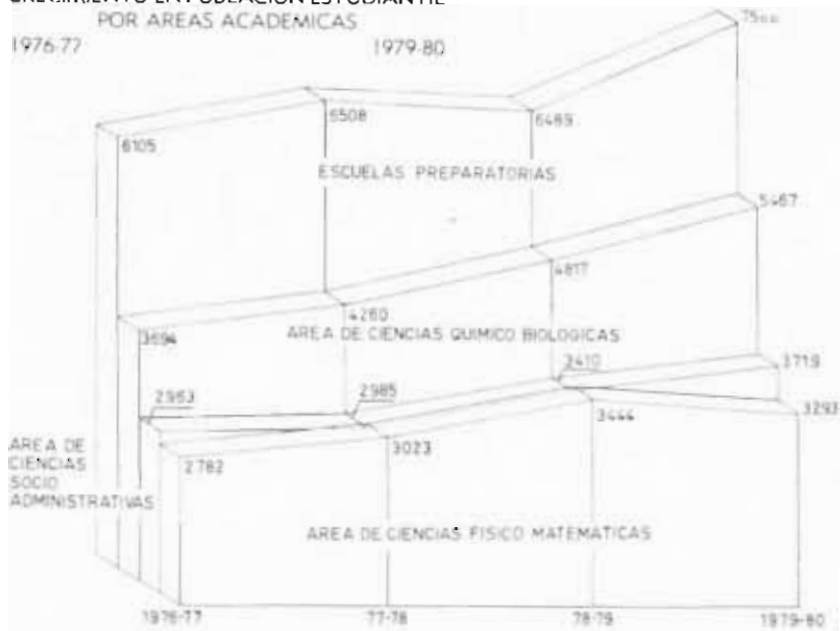
Dichos subsidios han permitido establecer nuevas carreras y dedicar una mejor y mayor atención a la investigación.



CRECIMIENTO EN POBLACION ESTUDIANTIL  
1976-77 1979-80



CRECIMIENTO EN POBLACION ESTUDIANTIL  
POR AREAS ACADEMICAS



PARTICIPACION DE LAS AREAS ACADEMICAS  
CON RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACION ESTUDIANTIL  
1976-77 1979-80

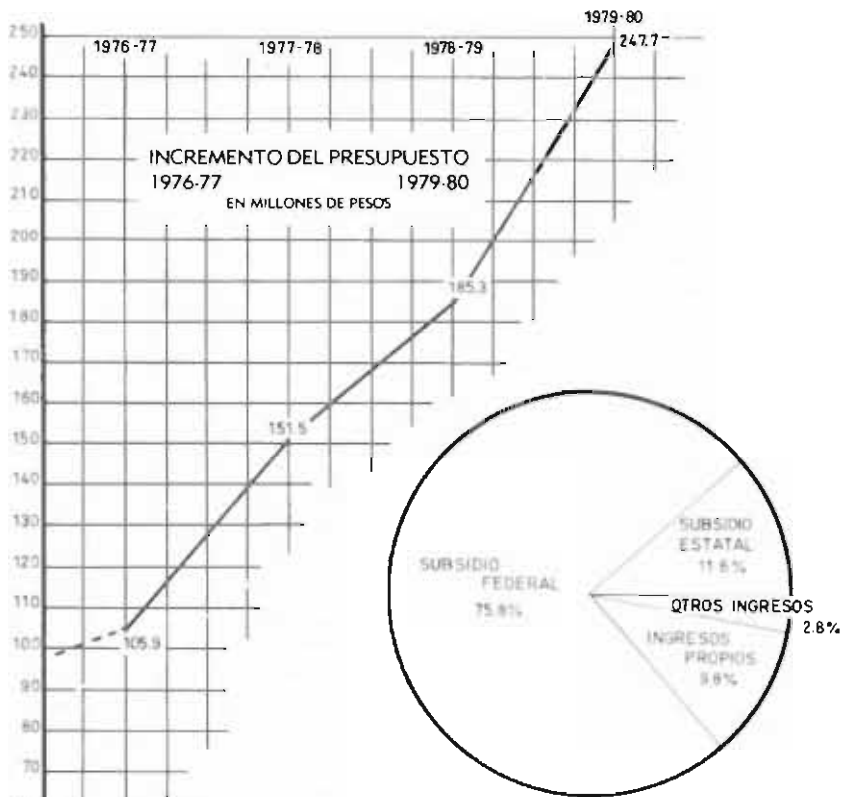
AREA CIENCIAS FISICO MATEMATICAS  
AREA CIENCIAS SOCIO ADMINISTRATIVAS



ESCUELAS PREPARATORIAS  
AREA CIENCIAS QUIMICO BIOLOGICAS



TOTAL EN POBLACION ESTUDIANTIL 1976-80



CAPTACION Y APLICACION  
DEL PRESUPUESTO 1979-80

